

REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA ¡LISTOS Y AL FONDO!

REFORMA LABORAL CONTRA LAS TRABAJADORAS



REFORMA LABORAL MISÓGINA

Los más altos intereses de los trabajadores no son un asunto de género; una reforma laboral tiene que atender el interés de la clase obrera, de hombres y mujeres por igual; ambos géneros son explotados, privados de sus derechos y sometidos a leyes dictadas por órganos legislativos creados para mantener el orden de cosas existente. Hombres y mujeres padecen la contratación por *outsourcing*; ambos géneros laboran en la informalidad y carecen de prestaciones y salarios que les permitan sostener dignamente a su familia. La lucha obrera se desvirtúa, por lo tanto, al centrarse en el interés de un solo género.

Una reforma laboral que se ocupe solamente de las mujeres es sospechosa, porque a simple vista, en lugar de unir, divide en dos grandes grupos a la clase trabajadora. Hace algunos años que organizaciones políticas, partidos de “izquierda” y líderes feministas luchan por la igualdad de género en los órganos de gobierno, en el poder legislativo y en la dirigencia sindical; con sus avances nos echan humo a los ojos, impidiendo que nos demos cuenta de que en los puntos vitales la situación permanece igual, la ley no se modifica y a veces empeora; no hay ninguna reforma favorable para los obreros.

Tal es el caso de la conquista de la paridad de género en el Congreso de la Unión; sus promotores se desgañitan cuando claman por un número igual de mujeres y de hombres, como si la capacidad de legislar, de razonar, y enarbolar las demandas de los trabajadores dependiera de los órganos sexuales; o como si la paridad de género garantizara lo atinado de las resoluciones y no la inteligencia, la claridad y el interés de clase. El resultado de esta actitud conduce a otro tipo de desigualdad, a veces peor.

Ahora se cacarea el logro de seguridad social para las trabajadoras domésticas, hoy llamadas eufemísticamente “del hogar”; pero se guarda silencio en torno al hecho de que la reforma no se atrevió a plantear siquiera la eliminación del modo *outsourcing* de contratación, que no se luchó contra la informalidad y sus consecuencias y que los artículos más lesivos para los derechos laborales permanecen intactos. Se deja de luchar contra los responsables del acoso y la violencia contra las mujeres en los espacios laborales; se propone la “conciliación” por delitos sexuales en vez del castigo y la aplicación de las leyes existentes en la materia.

De éstas y otras deficiencias, torpezas o fallas de la Reforma Laboral, premeditadas por los representantes patronales del gobierno de la “Cuarta Transformación” habla el reporte especial de esta semana.

Si en la anterior LFT se atropellaban los derechos de la mujer, al dejar intacta su esencia, la presente es también una reforma laboral misógina. **b**

SUMARIO

24 DE JUNIO DE 2019
AÑO 19 • No. 878

DIRECTORIO

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Adamina Márquez Díaz
Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Opinión
Omar Carreón Abud
Aquilés Córdova Morán
Brasil Acosta Peña
Dimas Romero González

Columnistas
Romeo Pérez Ortiz
Miguel A. Casique Olivos
Capitán Nemo
Rogelio García Macedonio
Miguel A. Pérez
Armando Archundia Téllez
Blanca Dinora Mendoza Mejía
Betzy Bravo
Cousteau
Tania Zapata Ortega
Ángel Trejo

Reporteros
Anayeli García Martínez
Angélica Soto Espinosa
Érika Herrera
Fermín Guzmán
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Alejandro Acevedo Zapata

Diseño
Daniel Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara

Fotografía
Cuartoscuro
buzos

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Luy
@dannymeow_

Distribución
Alexander Méndez Méndez

Revista de análisis político
buzos de la noticia.
Revista semanal,
24 de junio de 2019.
Editor responsable:

Silvia Minerva Flores Torres
Certificado de Reserva de
Derechos al uso exclusivo
del Título No. 04-2018-
102314465800-102. D. R. ©

Número Certificado de Licitud
de Título y Contenido: 17286.
Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:

direceditorial@yahoo.com.mx
Se imprime en ESTENTOR
EDITORIAL, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaven-
tura. Ixtapaluca, Estado de
México, C.P. 56530. Distribuido
por Rogelio García Macedonio.

Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Las opiniones ver-
tidas en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.

ACGM
CERTIFICADO
ACGM-52-15

QR code

QR code

EDITORIAL

1 Reforma laboral misógina

REPORTAJES

10 Violenta política contra mujeres
Érika Herrera

FOTORREPORTAJE

16 Los caballos activan la vida de
niños especiales
Fermín Guzmán

INTERNACIONAL

22 Expulsan migrantes gobiernos
financiados por EE. UU.
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

26 Destruir las causas
Omar Carreón Abud

28 La gestión de su propio bienestar,
derecho de los pueblos
Aquilés Córdova Morán

30 No a la represión en Texcoco
Brasil Acosta Peña

32 El deporte en tiempos de la 4T, otro retroceso
Dimas Romero González

COLUMNAS

34 Museo Central de la Fuerza Aérea (Parte 2)
Romeo Pérez Ortiz

36 El pueblo está tocando la puerta
para una nueva opción
Miguel Á. Casique Olivos

37 La productividad en una
economía complicada
Capitán Nemo

38 Dependencia económica y política
Rogelio García Macedonio

39 El origen de la filosofía en Occidente
Miguel A. Pérez

CIENCIA

41 Insectos zombies
Blanca Dinora Mendoza Mejía



DEPORTE

40 Copa Oro Concacaf
Armando Archundia Téllez

CULTURA

42 *Alucarda*: religión, capital
y salvación
Betzy Bravo

43 *La letra escarlata*
Cousteau

44 La crítica social en Íñigo López de
Mendoza
Tania Zapata Ortega

45 *Diálogo de la lengua*,
de Juan de Valdés
Ángel Trejo

46 POESÍA
Juan de Dios Peza



CARTÓN

35 Ilustración de Luy



HUMOR

48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

“Porque lealtad es progreso”

H. Ayuntamiento de Tepexi de Rodríguez, Puebla

2018-2021



Pavimentación con
concreto hidráulico en el
Barrio de San Vicente.

2ª etapa de la
Unidad Deportiva en la
cabecera municipal.

1ª etapa del
Andador Carretera
Tepexi-Cuapiaxtla.



H. Ayuntamiento de
Tepexi de Rodríguez



@TepexiOficial

EL POPULAR
Diario imparcial de Puebla

El único diario
independiente
de Puebla.

Búscalo en tu puesto de revistas

Léenos en
www.elpopular.mx

y síguenos en:



@diarioelpopular



El Popular

EL HERALDO

DE PUEBLA

El diario de
los poblanos



Entérate de lo más destacado del día
consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

www.heraldodepuebla.com.mx | Para más información: diarioheraldo00@gmail.com

La reforma laboral que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) defendida por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso, atenta contra los derechos de las trabajadoras.

Reforma laboral CONTRA LAS TRABAJADORAS

Apresurados por tener una reforma que permitiera mantener al país en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), en mayo pasado, el Congreso de la Unión avaló modificaciones a las leyes Federal del Trabajo (LFT), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y

Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Sin embargo, conservaron el sistema de contratación *outsourcing*; usaron como moneda de cambio la inscripción obligatoria de las trabajadoras del hogar a la seguridad social y privilegiaron la conciliación en los casos de violencia contra las mujeres.

Además, libraron de responsabilidad a los patrones que crean ambientes de violencia en los espacios de trabajo

y no incluyeron fondo de vivienda para las trabajadoras del hogar.

Estos temas quedaron fuera de la reforma, a pesar de que se discutieron durante la redacción y valoración del dictamen, y que por años se han planteado en los recintos legislativos.

Irrelevantes concesiones sindicales

Dos de las expertas que participaron en estas discusiones legislativas, la integrante de la Red de Mujeres

REPORTES ESPECIALES

6 Anayeli García Martínez y Angélica Jocelyn Soto Espinosa
angjos.se@gmail.com

► Sindicalistas, Rosario Ortiz Magallón, y la economista Carmen Ponce Meléndez, del Observatorio Laboral, dijeron que el principal avance para las mujeres fue en materia sindical.

En los Artículos 358° y 371° de la LFT se estableció que la directiva de los sindicatos debe conformarse proporcionalmente en razón de género para que las sindicalistas estén representadas en los órganos de decisión.

Aunque esto permite mayor participación de las mujeres en la representación obrera, el 58 por ciento de las trabajadoras del país labora en condiciones informales, es decir, más de la mitad no tiene derechos laborales y, por lo mismo, no tiene sindicato.

Pero “esta reforma sindical –con 30 años de retraso– no es para ellas (las trabajadoras informales). Están excluidas de la reforma laboral; eso implica que van a seguir con salarios miserables. Además, las trabajadoras seguirán sin derechos laborales”, denunció la economista Carmen Ponce.

Outsourcing y trabajo doméstico

El *outsourcing* o tercerización es una práctica que usan empresas como AT&T, Banco Azteca, BBVA, Elektra y dependencias de gobierno para subcontratar a terceros un servicio que requieren pero que es diferente a su razón social.

Por ejemplo, una empresa de zapatos puede subcontratar el servicio de transporte pero no puede subcontratar a quienes elaboran los zapatos, porque ésa es su razón social.

Sin embargo, estas empresas contratan a todo su personal mediante *outsourcing*. De esta forma, evaden el reconocimiento directo de la relación laboral y el pago de derechos de la mayoría de su plantilla. Esto ocurre principalmente en el sector de limpia y maquila, donde se emplean más mujeres que hombres.

Un ejemplo. En 2015, hubo un caso de 59 trabajadoras de intendencia de los

planteles del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), quienes fueron despedidas de un día para otro sin garantía laboral. Exigieron sus derechos ante la Junta de Conciliación y Arbitraje (JCA) pero al estar contratadas por *outsourcing* la empresa subcontratista y la institución educativa se negaron a reconocerlas como empleadas suyas.

En México, está práctica era ilegal hasta 2012, cuando el Poder Legislativo decidió reglamentarla en la LFT. Por sus efectos negativos para las trabajadoras, se esperaba que este 2019 se eliminara, no sucedió.

El 58 por ciento de las trabajadoras del país labora en condiciones informales, es decir, más de la mitad no tiene derechos laborales y, por lo mismo, no tiene sindicato.

Al respecto, Carmen Ponce afirmó: “Yo he manifestado mi desacuerdo, formo parte del Observatorio Laboral (que estuvo en más negociaciones) y sí les reclamé en su cara, tres veces, y les dije que no estaba de acuerdo, y también les dije que eso implica que van a seguir los salarios miserables y las condiciones laborales miserables”.

Pero lejos de eliminar el *outsourcing*, la secretaria del Trabajo, Luisa Alcalde, propuso crear una unidad revisora para inspeccionar los centros de trabajo en donde usen este modelo.

El problema es que “va a necesitar un ejército de inspectores para revisar el *outsourcing* porque está en todas las actividades económicas y además (se requiere) que esos inspectores pasen una especie de prueba de honestidad. Eso no funciona”, subrayó la economista, quien también añadió que el reciente reconocimiento del derecho

de las trabajadoras domésticas a la seguridad social obligatoria fue en realidad una moneda de cambio utilizada por la administración actual para restar presión social a la exigencia de eliminar el *outsourcing*.

Según datos de la economista, en 2018 la tercerización tuvo una tasa de crecimiento del cinco por ciento; el trabajo en los hogares tuvo una caída del 3.3 por ciento; y el comercio informal creció 2.5 por ciento. Es decir, lo que más ha crecido en los últimos años no es el trabajo del hogar sino la informalidad, producto de los contratos por honorarios y la tercerización.

“Yo no estoy menospreciando o subestimando ese logro (la obligatoriedad del IMSS para trabajadoras del hogar), que además también es resultado de un trabajo de años de Marcelina Bautista, de sus sindicatos y de muchas trabajadoras domésticas; pero pensar que con eso se resolvió la informalidad laboral (...) es en lo que no estoy de acuerdo. Claro que es una moneda de cambio”, dijo la especialista.

Según su análisis, la razón por la que hay resistencia para que se elimine este modo de contratación es que es un mecanismo que reduce costos, pero a costillas de las trabajadoras, de sus bajos salarios, de su jubilación, su servicio médico, créditos hipotecarios, préstamos personales, guarderías, protección contra accidentes, etc.

Además de usar los derechos de las trabajadoras del hogar como moneda de cambio, la reforma dejó intactos artículos lesivos a las trabajadoras, en los que se establece que puede pagárseles una parte de su salario en especie y que deben descansar mínimo nueve horas al día, lo que permite que trabajen hasta 14 horas seguidas.

La nueva reforma cambió el nombre de trabajadores “domésticos” en el capítulo XIII Trabajadores del Hogar de la LFT, en donde se incluye la obligación de inscribirlos en el IMSS mediante el pago de las cuotas correspondientes.



El reciente reconocimiento del derecho de las trabajadoras del hogar a la seguridad social obligatoria fue en realidad una moneda de cambio utilizada por la administración actual para restar presión social a la exigencia de eliminar el *outsourcing*.

Continuidad a la injusticia laboral

Una modificación importante, la más reciente de las reformas laborales, fue la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, que serán sustituidas por un Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y sus correspondientes locales en cada entidad federativa.

El Artículo 590° de la LFT dice que estos centros están obligados a establecer planes de capacitación y desarrollo profesional incorporando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos. Asimismo, el Artículo 684° de la norma dirá que para ser conciliador se deben tener conocimiento sobre derechos humanos y perspectiva de género.

En opinión de la sindicalista Rosario Ortiz, éste es un ejemplo de cambios negativos en la LFT, ya que este modelo pretende garantizar justicia, lo que es positivo, pero conserva la conciliación como mecanismos principal para dirimir conflictos en casos de violencia contra las mujeres; Y significa que las

trabajadoras víctimas de violencia sexual, discriminación o explotación laboral, tendrán que conciliar con sus agresores, aun cuando ello contradiga lo que establece la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El Artículo 685° de la ley laboral precisa que en casos de discriminación por embarazo y trata laboral no es obligatoria la conciliación, ya que ambos son delitos penales y no se pueden conciliar.

Otro paso fue que, según el Artículo 684°, si en un conflicto laboral hay indicios de acoso sexual, discriminación u otros actos de violencia en los que exista el riesgo inminente de revictimización, la autoridad tomará medidas para que en ningún momento se reúna o encare a las personas involucradas.

En el Artículo 857° de la nueva ley laboral se establece, también, como medida precautoria en caso de despido, que el patrón se abstenga de dar de baja a la trabajadora embarazada de la institución de seguridad social en donde esté afiliada.

La discriminación por embarazo se castiga en México desde 2014 con penas económicas y hasta cárcel, pero eso no ha evitado que sea la principal causa de discriminación laboral en el país.

Acoso y hostigamiento sexual impunes

Respecto a una vida libre de violencia, el Artículo 132° de la LFT ahora dice que los patrones deben implementar, de acuerdo con los trabajadores, un protocolo para prevenir la discriminación por razones de género y atención de casos de violencia y acoso sexual.

La sindicalista Ortiz Magallón destacó que el Legislativo rechazó la propuesta de incluir en la LFT el hostigamiento sexual como riesgo de trabajo, a pesar de que el objetivo de esta redacción era reconocer que este problema no es individual, sino un problema de la relación de trabajo que lacera la integridad física y mental de las trabajadoras.

REPORTE ESPECIAL

8 Anayeli García Martínez y Angélica Jocelyn Soto Espinosa
angjos.se@gmail.com



➤ Diabetes, hipertensión, infartos, cáncer y hasta suicidio son daños frecuentes contra la salud generados por el acoso sexual y el hostigamiento en el mundo laboral, principalmente entre las mujeres, de acuerdo con una investigación de Margarita Pulido Navarro, experta en medicina del trabajo en México.

Sin embargo, estas propuestas de reforma no fueron aprobadas debido a la resistencia y al rechazo explícito de la representación patronal que participó en las negociaciones de la reforma, denunció Ortiz.

Otra propuesta que quedó fuera es la de establecer por escrito que el patrón es el responsable de crear un ambiente sano

y libre de violencia laboral en el trabajo. El punto desapareció entre las idas y venidas del dictamen en las Cámaras legislativas.

“Porque ¿cómo al patrón le íbamos a pedir eso? Sigue habiendo muchos prejuicios y estereotipos y no quieren que el patrón se inmiscuya de una manera mucho más responsable en el espacio



En la ley laboral se establece, como medida precautoria en caso de despido, que el patrón se abstenga de dar de baja a las trabajadoras embarazadas de la institución de seguridad social en donde estén afiliadas.

laboral que genera él junto con los trabajadores.

“El ambiente para discutir todo esto fue muy fuerte porque sigue habiendo una resistencia muy grande para colocar este tema. Aunque logramos avances importantes en lo que se aprobó ahora, siguen siendo insuficientes porque la temática central de la justicia laboral no quedó”, reconoció la sindicalista.

Ortiz y otras expertas en derecho laboral participaron con argumentos y propuestas en los debates previos de la reforma y están conscientes, por lo mismo, de lo que finalmente quedó fuera de ésta. Ahora desconocen cuándo habrá una nueva posibilidad de cambio en la materia.

Familias proletarias sin protección

La reforma amplió los artículos en materia de trabajo y responsabilidades familiares al agregar que las madres y trabajadores asegurados, cuyos hijos de

hasta 16 años estén diagnosticados con cáncer de cualquier tipo, podrán gozar de una licencia de cuidados médicos de uno a 25 días durante tres años.

También se estableció que las mujeres podrán disfrutar de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los hombres, garantía que se establece en lo general y específicamente en función de la protección de las trabajadoras y trabajadores con responsabilidades familiares.

Esto no se acerca a lo que establecen varios convenios de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en materia de protección a la maternidad y responsabilidades familiares, que —por cierto— México no ha querido ratificar.

Por ejemplo, el Convenio 183 de la OIT establece que la máxima protección a la maternidad debe extenderse de 12 (plazo que tiene México) a 14 semanas de licencia, pero la nueva versión de la LFT no se modificó.

La reforma laboral de AMLO fue en realidad fruto de una exigencia de la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, la demócrata Nancy Pelosi, quien condicionó su apoyo al TMEC para que México contara con una legislación laboral con salarios demasiado bajos y laxos, y además atraiga inversiones extranjeras, especialmente las de su país.

La reforma sindical aprobada excluyó a las trabajadoras que no cuentan con contrato colectivo de trabajo, sindicatos, salarios justos, derechos como guarderías y seguridad social, y abre la puerta a que más mujeres no tengan jubilación, servicio médico, préstamos personales, préstamos hipotecarios, protección contra accidentes, por mencionar algunos derechos. A esto se suman las resistencias y evasivas que mostraron los representantes patronales en el cabildeo que realizaron en ambas Cámaras para reconocer plenamente los derechos de las trabajadoras. **b**



VIOLENTA POLÍTICA CONTRA MUJERES

El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySP) anunció en una circular el 14 de febrero, que cancelaba sus convocatorias a refugios para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, porque los 346 millones de pesos (mdp) que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2019) adjudicó a este rubro, en el Ramo 12, serían transferidos a otro.

De inmediato, organismos civiles dedicados a la defensa de la mujer manifestaron su inconformidad y calificaron de injusta y “absurda” dicha medida.

El 24 de febrero, el Gobierno Federal revocó tal decisión y las convocatorias se reactivaron, pero en los refugios prevalece la incertidumbre y el temor de que el recorte presupuestal del CNEGySP genere más limitaciones y despidos de personal.

“Salí corriendo de esa casa, aturdida, apenas podía hablar. Solo veía la sangre escurrir por mis manos; no podía detenerme a ver las heridas; mi vida estaba en peligro”, relata Lucía “N”, de 29 años, en torno a la última agresión que sufrió a manos de su expareja. ▶

REPORTAJE

12 Érika Herrera
kikans@hotmail.com

REPORTAJE

Érika Herrera 13
kikans@hotmail.com

En entrevista con *buzos*, Lucía recordó así su relación: “Yo viví en unión libre con Luis por más de cinco años. Nos conocimos en la universidad, la que dejé porque me impidió continuar mis estudios, dijo que él se dedicaría a trabajar. De esa relación procreamos a Ximena, mi niña, que actualmente tiene seis años. Yo creía que era normal su manera de celarme e incluso llegué a pensar que sus celos eran su prueba de amor. Me prohibía ver a mis amigos y familia, no me dejaba trabajar, controlaba mi manera de vestir”.

En su relación con Luis, la constante fueron los insultos, humillaciones, violaciones y golpes, que fueron agravándose conforme fue pasando el tiempo. “Incluso me dejaba encerrada en casa con Ximena. Las golpizas eran cada vez más frecuentes, por todo y nada. Porque no le gustaba la comida, porque la niña lloraba, porque se acabó el gas.

“El día que logré escapar fue porque conseguí llamar la atención de una vecina, quien acudió a mi llamado. Le dije que por favor llamara a mi hermana, la única familia que tengo en San Luis. Yo estaba totalmente incomunicada, así que le di su número; le pedí que le dijera que viniera por Ximena lo más pronto posible.

“Pasaron aproximadamente 45 minutos, casi una hora; llegé y, como pudimos, forzamos una ventana sin tener éxito. Rompimos uno de los vidrios de la ventana, orificio en el que apenas cabía Ximena; envolví a mi niña en una cobija para protegerla de los vidrios rotos y se la di a mi hermana. Le dije: ‘llévatela, Luis nos maltrata mucho’.

“Cuando llegó Luis y se dio cuenta de la ventana rota y de que Ximena no estaba, tomó un bate que tenía en la sala y comenzó a golpearme en las piernas, en la espalda. Con sus puños me dio varias veces en la cara, me arrastró por toda la casa, dejándome caer por las escaleras; me desnudó, abusó de mí varias veces, después de todo, se quedó dormido. Con las pocas

fuerzas que me quedaron, busqué las llaves de la casa, casi al punto de desvanecerme, las encontré y salí como pude de aquel infierno”.

Lucía es una de las más de 12 mil mujeres víctimas de violencia extrema en México en los últimos años. San Luis Potosí está entre las primeras cinco entidades de la República Mexicana que se ubican por encima de la media nacional; el número de mujeres agraviadas va en aumento. Además, ocupa el noveno lugar en feminicidios según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) y el *Informe delictivo y de emergencia con perspectivas de género* del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Sin embargo, el número real de víctimas de violencia de género en México se desconoce porque muchas mujeres no denuncian su situación, ni se animan a buscar protección y ayuda especializada.

El CNEGySR, unidad dependiente de la SS informó que en 2014 ingresaron a los refugios mil 883 mujeres, cifra que entonces equivalía a cinco mujeres diarias. En siete años, de 2008 a 2014, este centro registró un total de 12 mil 651 casos.

El Inegi reporta que el año pasado fueron asesinadas siete mujeres por día. La Fiscalía Especializada en Atención a la Mujer, a la Familia y Delitos Sexuales, reveló que 2018 cerró con seis mil 445 casos atendidos. Este 2019 no pinta mejor, pues el primer reporte de *Información sobre la violencia contra las mujeres* registra que en enero más de 150 mujeres fueron lesionadas en la entidad potosina.

Este mismo reporte incluye siete feminicidios cometidos en San Luis Potosí en ese lapso. Los escenarios de estos crímenes fueron los municipios Santo Domingo, Ciudad Valles y San Luis capital. Hay cuatro casos de mujeres en la categoría de homicidio doloso.

Gobierno las silencio

El escenario para las mujeres que quieren romper el silencio y denunciar a sus parejas se ha complicado en lo que va de este año porque los refugios para las víctimas de violencia intrafamiliar —donde ellas y sus hijos reciben ayuda psicológica, legal y protección física— se toparon con un mandato presidencial que los eliminaba de un tajo a fin de destinar el dinero que recibían para otros programas sociales.

El pasado 14 de febrero, la administración de AMLO hizo circular un comunicado, en el que anunció: “Se suspende la convocatoria pública para la asignación de subsidios para la prestación de servicios de refugio para mujeres, sus hijas e hijos, que viven violencia extrema y, en su caso, a sus centros de atención externa 2019, acatando cabalmente la decisión del Ciudadano Presidente de no transferir recursos del Presupuesto a ninguna organización social, sindical, civil o del movimiento ciudadano”.

El Presidente se refería a los 346 millones de pesos aprobados en el PEF 2019, del Ramo 12, que da sustento a los refugios para mujeres, que son operados por organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.

Tras el desconcierto generalizado, las manifestaciones de asociaciones protectoras de los derechos de la mujer y los reclamos de la sociedad civil, la SS, a través del CNEGySR, reactivó la convocatoria para que los refugios pudieran acceder a los 346.4 millones de pesos destinados a los refugios.

Elizabeth Rapp Saint Martín, directora del refugio Otra Oportunidad A.C. “Apoyo para mujeres que viven violencia”, en San Luis Potosí, censuró la decisión de AMLO al cancelar el apoyo financiero. El refugio donde labora tiene casi dos décadas de brindar atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes que han sufrido violencia de género.

De haberse concretado la medida anunciada por el Presidente, otra oportunidad se habría cerrado, se habría dejado a las víctimas a merced de hombres violentos y desobligados.

“Esta organización tiene 19 años en funcionamiento. Brinda atención a través de varias áreas especializadas: atención médica, psicología infantil y para el adulto; asesoría legal, educación, promoción de la autonomía, trabajo social. Cuenta con un equipo de profesionistas capacitados para atender a las víctimas de violencia”, dijo a *buzos* Elizabeth Rapp Saint Martín.

La directora de la asociación civil acudió a la Ciudad de México (CDMX) junto con otras dirigentes de organizaciones de mujeres para pedir al Presidente que revocara su decisión. “Estuvimos el día cuatro de abril en la Ciudad de México, se generó el compromiso de que las instituciones, empezando por la Comisión Nacional

para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), el Instituto de las Mujeres, Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y la SS, serían los actores involucrados para replantear la política de apoyo a los refugios”.

Rapp Saint Martín comentó que aunque este año contarán con apoyo gubernamental, éste sufrió un recorte que perjudicará gravemente a los refugios, pues el Gobierno Federal se ha obstinado en exigirles la reducción de su personal, demanda con la que “estamos en desacuerdo”, declaró. Por lo que organizaciones y dependencias feministas calificaron esta política como un retroceso a los derechos humanos y una acción irresponsable que da la espalda a las mujeres.

“Una de las razones por las que nacieron los refugios es precisamente porque el Estado no contaba con la capacidad y la profesionalización, tanto de los

espacios como del personal, así como con programas para brindar apoyo a las mujeres. El Estado debe estar suficientemente articulado para dar una respuesta pronta y expedita que garantice la seguridad de éstas. Ahora están los recursos y por ello exigimos su existencia y permanencia”, dijo la dirigente social.

La especialista dijo que la SS aún les tiene que confirmar qué es lo que va a suceder. El proyecto de San Luis Potosí se aprobó, pero “trae una reducción tanto de presupuesto como de personal profesional, lo que sin duda afectará al refugio por la cantidad de personas que atienden, por la permanencia de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, por la infraestructura que tenemos. Aquí no solo se asesora, se interviene, se representa, se da seguimiento, se acompaña, hasta que concluyen sus procesos o hasta que están instaladas nuevamente en la sociedad, teniendo una dinámica de vida sin violencia”, resaltó Elizabeth Rapp.



REPORTAJE

14 Érika Herrera
kikans@hotmail.com

En los refugios que operan en San Luis Potosí se da asistencia a casi 600 personas al año, entre mujeres, niños y adolescentes que vivieron violencia. En el refugio Otra Oportunidad, por ejemplo, el tiempo de permanencia de las mujeres y sus hijos depende de cada caso, del riesgo físico, los procesos legales, las redes de apoyo y el plan de vida de cada mujer.

En ese periodo, las víctimas y sus hijos habitan en el refugio y reciben alimentos, bebidas, medicamentos, artículos de higiene personal, atención médica, legal y psicológica, estudios de laboratorio y se les brinda apoyo para recuperar su documentación personal.

“Esta reducción nos afectaría en la capacidad, calidad de atención y en la manera en que atendemos, pues cada año aumenta el número de mujeres violentadas que denuncian; ellas necesitan espacios en donde estén seguras y que les brinden la atención que merecen”, afirmó Rapp.

Refugios en la incertidumbre

Cuando Lucía logró escapar de su casa, solo pensaba en salvarse y proteger a su hija. No podía ir a casa de su hermana porque su marido conocía esa dirección y sería el primer lugar en el que la buscaría. “Solo pensaba en salvarme y reencontrarme con mi hija. Me contactaron con una psicóloga que labora en uno de los refugios de mujeres víctimas de violencia. Ahí llegué y me sentí segura con mi hija: tuve atención médica, psicológica, legal, compartí mi vivencia con otras mujeres, mientras mi hija dormía tranquila, sin gritos ni golpes. Ahí pude comer, ducharme, vivir en paz. Estos espacios nos dan una oportunidad de vivir libres, nos dan seguridad, así como nuestra independencia emocional y económica; comenzamos una nueva vida”, comentó la joven madre.

Pese a la relevancia vital de estos espacios sociales para miles de mujeres violentadas por sus parejas en el país,

su existencia está en suspenso. Sus directoras no saben qué pasará con el presupuesto, si habrá o no más recortes y de qué nivel serán los despidos de personal que el Gobierno Federal exija.

“Estamos en la incertidumbre, el tiempo pasa rápido y es necesario que el Presidente nos dé la certeza de que continuaremos recibiendo estos recursos, tan necesarios para solventar los refugios para las miles de mujeres víctimas de violencia de género”, dijo a *buzos* Rapp Saint Martín.

La intención de recortar y retirar los apoyos federales a estos centros de atención a las mujeres víctimas de violencia, complicaría mucho más la situación de deterioro físico y moral que el sector femenino enfrenta en el país.

En SLP el recorte será gravísimo, pues en la entidad hay seis municipios donde se ha activado la alerta de género: San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Matehuala, Ciudad Valles, Tamuín y Tamazunchale, y otras dos se hallan en pre-alerta: Rioverde y Ciudad Fernández.

La Red Nacional de Refugios cuenta con 41 refugios y 37 centros de atención en todo el territorio mexicano. Su trabajo consiste en otorgar atención médica y apoyo jurídico a las mujeres.

Los refugios tienen reconocimiento o existencia legal en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; es decir, forman parte del derecho de la mujer, al igual que todos los mecanismos creados por el Estado para garantizar su libertad y perspectiva de género. Los refugios ofrecen cobijo y sustento económico básicos por lo menos durante tres meses a mujeres violentadas que deciden romper el silencio.

Su objetivo es ofrecer un refugio temporal, así como servicios de protección y atención con perspectiva de género a mujeres y sus hijos que hayan sufrido lesiones físicas y psicológicas, procesos de inadaptación y aislamiento extremo que hayan puesto en peligro su vida.

Entre los servicios que prestan se encuentran protección y seguridad, hospedaje, alimentación, vestido y calzado, referencia para la atención médica integral, servicio de enfermería, asesoría jurídica, atención psicológica, programas reeducativos integrales para que logren estar en condiciones de participar plenamente en la vida pública y social, capacitación para que puedan adquirir conocimientos y habilidades para el desempeño de una actividad laboral, y bolsa de trabajo con la finalidad de que puedan tener una actividad laboral remunerada.

El Programa de Acción Específico Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género 2013–2018 reporta que los refugios para mujeres son operados “principalmente por organizaciones de la sociedad civil que trabajan sin fines de lucro, apoyadas por financiamiento gubernamental y social, así como por algunas instituciones públicas de nivel estatal, municipal y local”.

El diagnóstico del Instituto Nacional para las Mujeres (Inmujeres), elaborado con base en el censo 2015, reporta que el 90 por ciento de los refugios funciona con recursos del gobierno.

“Los refugios restituyen derechos, previenen feminicidios. Es inadmisibles que se pretenda recortar el presupuesto, un acto legislativo de asignación, además etiquetado, del presupuesto 2019. Nos unimos a la preocupación que puede generar un recorte al presupuesto, puesto que sabemos que los refugios pueden ser en ocasiones la única posibilidad entre la vida o muerte de mujeres en situación de violencia extrema, como el delito de trata. Lo que se pide es que el Gobierno Federal apoye a las instituciones que durante tanto tiempo se han encargado de velar por la seguridad de las mujeres, niñas y adolescentes, una vez que éstas han apoyado al Estado cubriendo las áreas de oportunidad que a él corresponde”, expresó en un comunicado la Red Nacional de Refugios. **b**

70% de los centros de atención a mujeres son atendidos por la Red Nacional de Refugios.

67.2% de los casos de maltrato a mujeres son severos.

12.9 millones de mujeres sufren violencia doméstica en México.

20 mil mujeres atendidas en refugios pueden perder esta protección a causa de la suspensión de subsidios federales.



India, Lucero, Gavilán, Príncipe y Coronela son imponentes caballos que con su sensibilidad, percepción de emociones y empatía ayudan a niños y adolescentes a sobrellevar su padecimiento de autismo, déficit de atención, hiperactividad y otros trastornos de desarrollo psicomotriz mediante el uso de la equinoterapia.



Los caballos activan la vida de niños especiales

FOTORREPORTAJE

18 Fermín Guzmán
yoguerrillero@gmail.com

Esta técnica, aplicada por los especialistas Manuel y Laurel, consiste en montar a los infantes sobre estas pacientes bestias de más de 300 kilogramos de peso, con el fin de que mediante el contacto físico y la percepción de sus movimientos generen o refuercen la confianza, seguridad e independencia que necesitan para su desarrollo psicomotriz.

En Chimalhuacán se halla el único módulo de equinoterapia que existe en el Estado de México y forma parte del Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) de este municipio. Ahí los niños, la mayoría hijos de familias de escasos recursos, encuentran una alternativa para estimular su mente, carácter y comportamiento social.

Mario tiene nueve años de edad y padece autismo en grado moderado. Los entrenadores recuerdan que cuando recién llegó no se comunicaba, pero luego de varios meses de equinoterapia ha logrado convertirse en un niño más seguro y accesible. A *buzos* comentó que montar a caballo le produce “muchísima emoción”.

El costo de una monta equinoterapéutica en el CRIS es de apenas 40 pesos. Los pacientes tienen una o dos sesiones a la semana, dependiendo del diagnóstico del médico, y un tratamiento puede durar hasta seis meses, según sus resultados y evolución, explicó el terapeuta Manuel.

En el 2018, el CRIS acogió a aproximadamente 800 pacientes en equinoterapia y en lo que va de éste ha atendido 500.

En México, esta terapia empezó a ser aplicada en 1969 por el preparador físico del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, Rogelio Hernández Huerta.

Históricamente, el uso de la equinoterapia se atribuye al médico griego Hipócrates, quien recomendaba a los enfermos dar pequeños paseos a caballo para mejorar su salud física y su estado de ánimo. **b**



Mediante el contacto físico y la percepción de los movimientos, la equinoterapia ayuda a generar o a reforzar la confianza, seguridad e independencia que los pacientes necesitan para su desarrollo psicomotriz.



La emigración hacia Estados Unidos (EE. UU.) ha sido la única opción que miles de habitantes del llamado “Triángulo del Norte” (Honduras, El Salvador y Guatemala) tienen para salvar sus vidas. Esta región, vital para la geopolítica estadounidense hace más de un siglo, está sometida a una espiral de dependencia y subordinación que hoy la hunde en la corrupción y el golpismo. Aunque ahí ingresan miles de millones de dólares en remesas, “ayuda” financiera exterior y comercio, no hay expectativas de bienestar y gobernabilidad. La tragedia centroamericana sucede en una América Latina donde las derechas más retrógradas se reposicionan y se encuentra paralizada la integración regional. Ahí el oportunista Donald John Trump impone su política anti-inmigrante y extorsiona a México.

A lo largo de la historia, en términos geopolíticos y como región estratégica, Centroamérica ha sido importante para los distintos centros de poder mundial. El capitalismo le concedió a esos Estados el rol de economías terciarias o de “repúblicas bananeras-cacaoteras-cafeteras”. Por esta misma causa forman parte de una región tradicionalmente estancada.

Hoy es la zona más desigual de América Latina, con persistente concentración de riqueza e intervención de EE. UU. en apoyo a las élites político-económicas. Ahí conviven regímenes autoritarios (Guatemala), golpismos blandos (Honduras), aparentes gobiernos democrático-burgueses (Costa Rica) o en “tránsito hacia la estabilidad” (El Salvador). Todos mantienen una profunda dependencia hacia EE. UU. en materia militar, seguridad y comercial, mientras que las transnacionales con sede en la potencia definen las políticas de agroexportación.

EXPULSAN MIGRANTES GOBIERNOS FINANCIADOS POR EE. UU.



Un grupo de hondureños juega a las cartas mientras espera su próxima salida en Pijijapan.

➤ Para allanar el camino a una mayor presencia estadounidense en la región y fortalecer a las oligarquías, los gobiernos del triángulo profundizan su dependencia hacia Washington con políticas de mano dura contra los opositores al neoliberalismo. Entretanto, ahí escalan la pobreza y la ingobernabilidad.

Iracundo por la supuesta amenaza a la seguridad de su país por las caravanas de inmigrantes, Donald John Trump eliminó de tajo en marzo la ayuda que el Congreso de EE. UU., aprobó para Centroamérica en este año fiscal, que oscila entre 500 millones y 450 millones de dólares (mdd). En diciembre,

EE. UU. y México habían anunciado inversiones multimillonarias en la región para frenar la emigración.

Es dudoso que se logre armonizar la protección a los derechos humanos, garantizar la soberanía mexicana y el desarrollo económico. Por tanto, el acuerdo alcanzado en junio entre Washington y México para frenar la inmigración impone a nuestro país un “fórceps migratorio” diseñado por la Casa Blanca, publicó *Prensa Latina*.

Estos aportes no llevan bienestar, sino que recuerdan la estrategia de la “ayuda del hombre blanco”, con la cual los países ricos pretenden ayudar a los más pobres sin lograrlo y solo los comprometen con ellos, como critica el economista William Easterly en su libro *White Man's Burden*.

Esa “ayuda” se despilfarra, no llega a quien lo necesita y solo impone compromisos a los gobiernos. “¿Cómo puede ser que pese a tanto dinero mueran tres mil niños por un piquete de insecto?”, pregunta Easterly. Lo mismo sucede en el Triángulo del Norte, país por país.

BANCOS CONCENTRAN EL DINERO DE HONDUREÑOS

- Se estima que un millón de hondureños reside en EE. UU. En 2018 enviaron remesas superiores a los cuatro mil 880 mdd, según el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).
- El 72 por ciento de hondureños en EE. UU. volverían a su país por razones familiares, retiro y arraigo.
- El 62 por ciento viven en EE. UU. de manera irregular.
- El 21.1 por ciento de los encuestados colabora con proyectos en su país.
- El 56.5 por ciento ahorra en promedio 685.2 dólares al mes; el 75.1 por ciento lo hace en bancos de EE. UU.
- El 50 por ciento desearía abrir un negocio en su país; el 13.8 por ciento, trabajar y el 8.4 por ciento, apoyar un negocio familiar.
- El 48.1 por ciento desearía abrir cuentas de ahorro en su país; solo el 28.1 por ciento adquiriría crédito para vivienda.

Fuente: Encuesta para el Desarrollo de Productos Financieros a 981 hondureños en el Exterior, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Honduras fallido

Golpe de Estado, gobierno de facto, transgresión del orden institucional, irrespeto a la Constitución y normas de la democracia, fraude electoral, anuencia de las élites en la entrega de los recursos naturales al capital trasnacional, medidas de ajuste estructural, abrumadores índices de corrupción, injerencia estadounidense, alarmantes niveles de pobreza y violencia, escalada del crimen organizado en altas esferas del Estado, criminalización de la protesta social, además de las dramáticas tasas de migración, constituyen el explosivo coctel de elementos en la Honduras del siglo XXI, describe la analista Carmen Elena Villacorta.

Se afirma que en la geopolítica estadounidense Honduras ocupa un sitio estratégico y, como en todas sus relaciones bilaterales, la seguridad es prioritaria. Para combatir la violencia urbana y al crimen organizado, solo entre 2014 y 2016 la agencia antidrogas (DEA), la policía de Chicago, la Oficina Federal de Investigación (FBI) y la Oficina Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado, entrenaron a la Tropa de Inteligencia de Respuesta Especial de Seguridad (Tigres), Policía Antimotines (Cobras) y la Policía Nacional, dice Villacorta.

Esas fuerzas han sido usadas por el gobierno hondureño contra la oposición en las elecciones pasadas. En ese clima de represión y pese a las

denuncias de fraude electoral por la Unión Europea (UE) e incluso por su aliada Organización de Estados Americanos (OEA), Donald Trump legitimó la reelección de Juan Orlando Hernández, quien ha sido acusado de corrupción y de tener vínculos con el narcotráfico. Para algunos, este respaldo se dio a cambio del reconocimiento que el gobierno de Honduras brindó a Jerusalén como capital de Israel.

Por ello, pese a las caravanas de migrantes, EE. UU. mantiene su ayuda a Honduras, ya que la prioridad de Trump es fortalecer la influencia de la potencia en la región. Si en 2011 la asistencia a Honduras era de 11 millones, en 2014 pasó a casi 15 millones, aunque en realidad desde 2009 ha recibido, solo



Donald Trump legitimó la reelección de Juan Orlando Hernández, quien ha sido acusado de corrupción y de tener vínculos con el narcotráfico.

para seguridad, 114 millones de dólares, según *Security Assistance Monitor*.

Además, el cinco de diciembre, su embajada en Tegucigalpa engolosinó al gobierno de Hernández con un avión de carga y cuatro helicópteros para las Fuerzas Armadas. Pese a tal asistencia bélica, los hondureños no han visto descender el impacto de la criminalidad.

En abril pasado, Hernández describió así su relación con el gobierno estadounidense: “Somos vecinos, aliados y socios que por más de 160 años hemos aprendido a caminar juntos en busca del desarrollo de nuestros pueblos”. Aceptó que Washington entrega esa ayuda a través de entidades como la Agencia de Cooperación Internacional (USAID), “que ha desembolsado más de 179 millones de dólares de los 545 millones comprometidos en el plan vigente de cooperación”.

Es preocupante que el segundo Estado más pobre de América Latina y el Caribe ponga tal énfasis en la seguridad, pues conlleva el riesgo de imitar el modelo de militarización, violencia y ruptura del tejido social que generó el Plan Colombia, advirtieron en *Scoopnest* y *The Intercept* los analistas Lee Fang y Danielle Mackey.

Tras el golpe de Estado del 28 de junio de 2009, han escalado la movilización ➤

RIQUEZA ENAJENADA

Son economías agroexportadoras que desarrollaron oligarquías cafetaleras-bananas muy vinculadas a intereses extranjeros, cuyo control monopolizó los principales servicios de comunicación y transporte, cita el analista Alejandro Martínez Serrano.

Son fallidos la mayoría de los planes, como la II Conferencia de Seguridad para la Prosperidad en Centroamérica (Octubre de 2018), que “solo son funcionales a intereses de EE. UU. y buscan un desarrollo bajo el marco neoliberal”, advierte el Centro Estratégico Latinoamericano en Geopolítica (Celag).



El acuerdo alcanzado en junio entre Washington y México para frenar la inmigración impone a nuestro país un “fórceps migratorio” diseñado por la Casa Blanca.

entre 136 países y para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ese país tiene muy mala calidad de vida. Debido a ello, el pasado 20 de octubre, más de 14 mil habitantes de San Pedro Sula, la Ceiba y la Choluteca siguieron una convocatoria de redes sociales para emigrar en “caravana” hacia EE. UU., vía México.

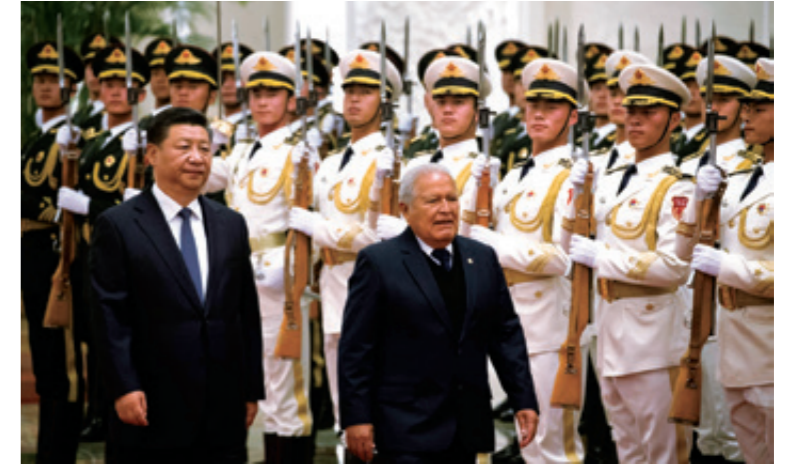
Guatemala

Este país aloja el mayor número de organizaciones no gubernamentales (ONG's) extranjeras en Centroamérica y es el tercer mayor receptor de ayuda estadounidense en América Latina. Sin embargo, esa dependencia del exterior solo obedece a la estrategia de la Casa Blanca de aumentar sus intereses e influencia. Solo en 2016, las agencias de EE. UU. aportaron 296 mil mdd, de los cuales 13 por ciento se destinó a los ámbitos militar, “gobernanza”, agricultura y educación.

El portal de la USAID publica que, entre 2001 y 2018, ese país recibió 257 millones de dólares de varias agencias estadounidenses. Para la analista Kristen Martinez-Gugerli, esa agencia sustenta las iniciativas de la Guerra Fría en América Latina, que “son claramente antidemocráticas, como las operaciones encubiertas”.

En 2019, ya con los recortes, recibirá 69 millones 409 mil mdd, de los cuales 20.7 irán al rubro “Democracia, Derechos Humanos y Gobernanza”, aunque el 16 junio la ONU denunció que la pobreza en Guatemala llega al 60 por ciento de la población y ha superado a Haití en índice de desnutrición.

Pero esto no importa a la Casa Blanca, ya que en su fiebre antiinmigrante, Trump ha logrado desplegar a sus agentes federales en ese país, según el acuerdo firmado entre el gobierno de Jimmy Morales y su secretario de Seguridad Nacional, Kevin McAleenan. En esa gira del 27 de mayo, McAleenan se reunió también con representantes salvadoreños y hondureños, reveló la agencia alemana DW.



El Salvador dio un salto cualitativo para salir de la dependencia de EE. UU. al establecer relaciones diplomáticas con China

Los planes imperiales en la región no ven que la seguridad no puede ser a costa de la comida. En Centroamérica, ningún salario mínimo cubre el costo de la canasta básica. En noviembre pasado, el salario mínimo era de tres mil 587.4 quetzales (465.3 dólares), y según el Acuerdo Gubernativo del Ministerio de Trabajo, este año los trabajadores tendrán los mismos salarios mínimos.

Los sectores agroexportadores y la maquila mantienen un salario mínimo de 11.66 dólares diarios. Para los empresarios del Comité Coordinador de Asociaciones Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif), esa decisión “atiende las circunstancias económicas del país de preservar el empleo”.

Guatemala no logra consolidar la institucionalidad política. La Comisión Internacional contra la Impunidad en ese país (Cicig) afirma que “hay una ruptura del Estado de Derecho”. El organismo, referente en el combate a la corrupción y la violencia desde 2007 y que ha sentenciado a más de 300 personas, incluido al expresidente Otto Pérez Molino, ha sido expulsado por el presidente Jimmy Morales. De ahí que en primera vuelta triunfara el mensaje socialdemócrata de Sandra Torres, la singular candidata presidencial y esposa del expresidente Álvaro Colom.

El Salvador

Se dice que en el exterior viven más salvadoreños que en su propio país (3.07 millones) de una población de 6.5 millones. El país fue escenario de la cruenta guerra civil de los años 80, la violencia pandilleril y la expansión del crimen organizado (con una tasa de 50.3 homicidios por cada 100 mil habitantes, una de las más altas del mundo, reporta la ONU).

A ello se suma el nulo crecimiento económico que en octubre pasado impulsó a más de dos mil personas a sumarse a la caravana de migrantes hacia EE. UU. Sin propuestas efectivas de crecimiento para su país, aumentaron la aceptación del populista Nayib Bukele, tras saltar de un partido a otro y alimentar su popularidad en las redes. Su victoria fue reconocida por el gobierno de Trump, quien se mostró “entusiasmado por trabajar con él”.

El Salvador dio un salto cualitativo en agosto de 2018, para salir de la dependencia de EE. UU. al establecer relaciones diplomáticas con China. Para el entonces presidente Salvador Sánchez Cerén ésa fue la decisión más trascendental de política exterior en toda la historia del país. Sin embargo, quien se opuso fue la ultraderecha, beneficiada por las políticas de Taiwán y EE. UU. **b**

	Guatemala	Honduras	El Salvador
Población	16.9 millones	7.9 millones	7.2 millones
Principál producción	petróleo, níquel, chicle, pesquería y energía hidroeléctrica.	Madera, plata, cobre, zinc, hierro, antimonio, carbón, pesca e hidroeléctrica.	Hidroeléctricas, energía geotérmica, petróleo y tierra cultivable.
Población empobrecida	59.3 por ciento.	67.8 por ciento.	38.2 por ciento.

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

➤ social y la polarización, toda vez que diversos grupos sociales exigen su derecho a participar en asuntos públicos y a que mejoren las condiciones de vida. Como las recientes protestas de médicos y maestros contra dos decretos que suponían la concreción de despidos masivos y la privatización de las instituciones públicas de educación y salud. Reunidos en la Plataforma para la Defensa, los disidentes condicionaron el diálogo a que Hernández atendiera sus peticiones.

Sin embargo, el 12 de junio, la calificadora Moody's decidió mantener a ese país en el nivel B1 con perspectiva estable; eso significa que “hay crecimiento” y que, por tanto, accederá a préstamos con menores intereses del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) para estimular más inversiones, según el presidente del Banco Central de Honduras, Wilfredo Cerrato. En contraste, el BID y el BM bajaron la calificación a Argentina,

Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, dándoles un nivel de riesgo mayor.

Sin embargo, la inestabilidad y el desempleo han expulsado en los últimos años a más de 23 mil personas, según datos del colectivo independiente Conexihon. Paradójicamente, el BM alertó que el 66 por ciento de los hondureños vive en pobreza.

El ingreso *per cápita* en 2017 fue de 40 mil pesos mexicanos, con lo que para ese banco, Honduras tiene el último lugar



**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

DESTRUIR LAS CAUSAS

No hay adulto que ignore —aunque no tenga recursos para asistir con frecuencia al médico— que un buen diagnóstico es decisivo para tener posibilidades de curar una enfermedad cualquiera, precisamente por ello, los métodos e instrumentos de diagnóstico han revolucionado al mundo moderno y, a pesar de los temibles intereses comerciales, han logrado elevar apreciablemente la esperanza de vida de los seres humanos. No es esta una disertación sobre medicina y no podría serlo dado que no la escribe un especialista, por eso digo que sólo basta con estar enfermo y acudir con algún doctor para entender que lo que uno quiere sobre todas las cosas es saber qué tiene y, derivado de ello, cómo lo van a curar, terrible resulta, por lo mismo, que le digan al enfermo que no se sabe lo que padece o que, se sabe, pero que la cura no la conoce la ciencia moderna. Estas sencillas reflexiones vienen a cuento porque tienen obligadamente que servir de guía para analizar el gravísimo problema michoacano y las medidas a tomar para curarlo y, también, porque todo el mundo sabe que una medicina inapropiada, o no cura nada, o hace que la enfermedad resurja con efectos mucho más devastadores. Así que trataré de que los lectores interesados conozcan un punto de vista con el cual pueden o no estar de acuerdo pero que se emite con el sincero deseo de que los mexicanos y los michoacanos, sobre todo los más necesitados, puedan tener una vida más digna y segura.

¿Cuáles son las sociedades o los países en los que existe mayor seguridad, los que han logrado dotar a sus ciudadanos de un vida relativamente tranquila y pacífica? Los países en los que hay una mejor distribución de la riqueza social, tales como Suecia, Noruega, Finlandia y hasta Cuba que no es un país de los más ricos del planeta, pero en el que sus habitantes

“adinerados” no están tan distantes en su forma de vivir, de sus ciudadanos menos favorecidos, es un país seguro y, La Habana, su capital, está clasificada como una de las ciudades más seguras del mundo. Más riesgosos, por tanto, son los países en los que una minoría tiene hasta el hartazgo y monopoliza el poder político. Para mí, pues, que para acabar de raíz con el crimen organizado (o no organizado) y con la violencia, es indispensable acabar con el abismo que separa a ricos y pobres, mejorar drásticamente la distribución de la riqueza, si no se hace así, todo serán trabajos de amor perdidos o, peor aún, echar cubetadas de gasolina en un incendio.

No debe pasarse por alto que lo que ha causado que cientos, quizá miles de jóvenes, se hayan enrolado con el crimen organizado, es el hecho de que no tenían futuro —y, para acabar pronto, ni presente— que estaban parados en la esquina, sin estudio, o con un estudio malísimo que, aunque fuera de calidad, no iba a servir de nada para el ascenso en la escala social, porque es una verdad de a kilo que la capacidad no se recompensa sino que se rinde ante el origen de clase y las influencias, esos muchachos estaban (y están), pues, sin escuela, sin trabajo, sin posibilidad de emigrar, sin nada. Así de que, incorporarse el crimen y exponer la vida —ironías de la sociedad del capital— era y seguirá siendo, una forma de sobrevivir. Acabar, exterminar la inmensa base social del crimen organizado en Michoacán y en el mundo entero, exige una remodelación drástica de nuestra economía y de nuestro Gobierno.

Hay otra verdad que no debe callarse. Este extenso caldo de cultivo fue aprovechado por autoridades corruptas que no llegan al poder a servir, sino a servirse, a enriquecerse pronto y mucho. Nuestro sistema político, salvo cada vez más raras excepciones, no

alienta, anima y protege, por ejemplo, a los buenos gobernantes, sino que los acosa y combate. ¿Teorías? ¿Imaginaciones? Nada de eso. Ahí está el caso de Ixtapaluca, Estado de México, en donde la administración de la antorchista Maricela Serrano ha logrado lo inimaginable, y ahí está el caso de Chimalhuacán, que ha sido transformado radicalmente por las honradas, eficientes y trabajadoras administraciones antorchistas que ahora le toca encabezar a Tolentino Román Bojórquez y de las cuales, nunca ha resultado ningún nuevo millonario retirado a la vida privada, sino que todos los que han tenido cargos de responsabilidad siguen luchando hombro con hombro con y entre el pueblo. En consecuencia, autoridades corruptas que prohíjan, protegen, alimentan y engrandecen a autoridades corruptas, autoridades corruptas que están a sus anchas entre delincuentes, también deben ser tomadas muy en cuenta a la hora de diagnosticar las causas de la existencia del crimen organizado y la violencia.

En resumidas cuentas, la solución está en modificar nuestro modelo económico y nuestro modelo político. ¿Se hará? Las medidas policiacas o militares no serán efectivas ni duraderas si no cambia el destino, la vida diaria de millones de mexicanos y michoacanos. Serán nuevas vidas sacrificadas. Y si la solución no es por la vía armada y la simple aplicación de la ley, menos podrá ser si se quiere combatir un delito con otro delito, las llamadas guardias comunitarias, como quiera que se les vea, son grupos que están cometiendo delitos: portar armas de uso exclusivo del Ejército (o no de uso exclusivo), detener y retener civiles sin orden judicial, allanar viviendas, confiscar bienes, etcétera, ¿y si al rato, lo señalan a usted, a un simple ciudadano, como delincuente organizado, ¿tendrá alguna oportunidad de acogerse al debido proceso?

¿Se está probando una nueva forma de represión social? ¿Estamos regresando al ¡Mátenlos en caliente!?! Más preocupante todavía resulta que algunos medios de comunicación los presenten en horario y lugar preferencial como adalides de la justicia. **▮**

Y si la solución no es por la vía armada y la simple aplicación de la ley, menos podrá ser si se quiere combatir un delito con otro delito, las llamadas guardias comunitarias, como quiera que se les vea, son grupos que están cometiendo delitos.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE 24 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**
antorcha@antorchacampesina.org.mx

LA GESTIÓN DE SU PROPIO BIENESTAR, DERECHO DE LOS PUEBLOS

Hemos sostenido, y lo seguiremos haciendo el tiempo que haga falta, que la pública condena y tajante eliminación del intermediarismo de organizaciones y “líderes” en el manejo de los programas de transferencia monetaria del nuevo Gobierno, destinados a los más débiles y marginados del país, no tiene absolutamente nada que ver con nosotros, con “la antorcha mundial”. Nunca hemos tenido ni pedido la concesión de ser nosotros, los “falsos líderes y dirigentes”, quienes entreguemos esos recursos monetarios a los pobres para comprar su apoyo y su adhesión a nuestro Movimiento. Y quienes piensen que no decimos la verdad a este respecto, pronto tendrán la oportunidad de convencerse de lo contrario ahora que son gobierno.

También hemos sostenido que, en varios casos en que hemos sido testigos oculares casuales de la operación, los dineros de programas como Progresía, Prospera, Sesenta y Más y otros parecidos, nunca fueron manejados en el pasado por ninguna organización “intermediaria”, sino siempre por funcionarios gubernamentales que, con el padrón oficial de beneficiarios en mano, entregaban el recurso personalmente a cada uno de ellos, previa identificación. Y que era y es correcto que así se haga. En consecuencia, ahora como entonces, no tenemos ninguna objeción a semejante procedimiento o a otro más perfeccionado; por el contrario, lo juzgamos muy racional y lo aplaudimos, aunque nadie nos pida ni le importe tal apoyo y aunque se juzgue una forzada hipocresía de nuestra parte.

Todos los integrantes de la “antorcha mundial”, y **no solo los líderes**, nos hemos dedicado desde siempre a algo muy distinto al fácil oficio de repartir dinero ajeno para comprar conciencias. Nuestro trabajo ha consistido en descender a la entraña profunda de pueblos y colonias míseros y olvidados de todos, para conocer sus verdaderas necesidades y carencias, formuladas por la boca de quienes realmente las saben porque las padecen, formar con ellos y ellas un sencillo inventario de tales necesidades y lanzarnos juntos, de puerta en puerta, de ventanilla en ventanilla y de funcionario en

funcionario, a una lucha sufrida, tenaz y perseverante para conseguir que sus problemas sean atendidos y resueltos por quienes tienen la obligación legal de hacerlo.

Es absolutamente cierto que en esta dura batalla, cuando, después de agotar todos nuestros esfuerzos y paciencia, no obtenemos respuesta satisfactoria o una negativa argumentada y convincente, nos hemos visto forzados, en más de una ocasión, a sacar nuestra protesta a la calle y a echar mano de todos los recursos legales de la lucha de masas directa (la verdadera **democracia participativa**, no la que se reduce a contestar encuestas) para conseguir un poco de justicia social, con las consiguientes molestias involuntarias a la ciudadanía que los medios han aprovechado para llenarnos de oprobio y lodo. La lucha valiente y decidida de los pobres siempre causa irritación a quienes tienen el estómago lleno y satisfechos hasta sus menores caprichos.

Pero tómese como se tome y califíquese como se quiera, lo que ahora me interesa reconocer, reiterar y defender es que ésta ha sido y es nuestra verdadera lucha; no el enriquecimiento ilícito a costa de los pobres, el chantaje, la manipulación corporativa de las masas y “los moches”, como tan mendaz y ligeramente se nos atribuye. Y tengo muy claro que esta aseveración mía, diametralmente opuesta a la que difunden los medios en su mayoría, esta profunda divergencia entre mi versión de los hechos y la de nuestros enemigos y detractores (la inmensa mayoría gratuitos), no tiene ni puede tener solución definitiva en el plano de la pura lucha discursiva, conceptual y abstracta; hace falta remitirse a las pruebas documentadas y, muy en particular, a la realidad de los hechos duros, contantes y sonantes. Por eso insisto, como lo he hecho en múltiples ocasiones anteriores y como es de elemental legitimidad lógica, que si algún funcionario o gobierno sostiene que nos entregó alguna vez dinero en efectivo para nuestro manejo discrecional, respalde su afirmación presentando las pruebas documentales que deben obrar en su poder; que si alguien sostiene que nos quedamos con el dinero destinado a alguna obra, diga de qué obra se

trata, cuándo y dónde dejó de realizarse y presente la denuncia correspondiente.

De nuestra parte, volvemos a reiterar que nuestro trabajo, que el resultado de nuestra lucha, es algo que se puede ver y palpar, y que estamos dispuestos a mostrárselo a quien quiera comprobarlo, sin condiciones y sin importar los fines que persiga. Puedo agregar ahora que, aunque se ha tenido buen cuidado de negarlo y silenciarlo por políticos ofendidos y medios informativos tendenciosos y manipulados, en muchos casos la obra de “la antorcha mundial” puede calificarse de insuperable, sorprendente en sumo grado para propios y extraños, y sin rival en todo el país. Chimalhuacán e Ixtapaluca en el Estado de México, Tecmatlán y Huitzilán de Serdán en Puebla, varias colonias populares en Xalapa, Veracruz, y en la propia capital poblana, son algunos ejemplos de lo hecho hasta aquí, sin contar nuestro trabajo organizativo y de concientización, cultural y deportivo a escala masiva, también sin paralelo en otra organización o partido.

Una vez aprobado el presupuesto que ejerce el nuevo Gobierno, donde no se aprobó ninguna obra, proyecto o programa que no provenga del Poder Ejecutivo. El argumento: que quienes solicitaban presupuesto para alguna obra por su cuenta andaban en busca de “moches”. Esto es pensable y posible en muchos casos tal vez, pero no en todos; y menos, debo decirlo con toda claridad y firmeza, en el caso de Antorcha. Como digo, la gestión de los antorchistas cumple con dos requisitos innegables y comprobables que la ponen fuera de tal sospecha: primero, se trata de necesidades auténticamente populares, pues el procedimiento por el cual se han recogido y escogido lo garantizan; segundo, no se solicita dinero ni el privilegio de decidir quién ejecutará la obra correspondiente; esto lo dejamos, hoy como siempre, a cargo del o los gobiernos respectivos. Nos interesa la obra; no el manejo del presupuesto.

Cuando el Presidente de la República dice y repite públicamente que no permitirá que “la antorcha mundial” maneje ni un solo peso de sus programas de transferencia monetaria,

creemos que lo hace pensando en que el recurso debe llegar íntegro a su destinatario. Y esto es plausible, aunque el propósito mismo del programa no lo sea y aunque a nosotros se nos señale y ofenda sin razón. Pero en cambio, si ahora se trata de negarle obras de primera necesidad a la gente más pobre y marginada del país, **obras que no están contempladas en el presupuesto federal** y a las que tiene pleno derecho según las leyes, creyendo que así castiga a los amigos de los “moches”, comete un error y una grave injusticia derivada del mismo: pensando dañar a los vividores, niega el progreso y el bienestar elementales a quienes más lo necesitan; niega de un golpe, y apoyado en suposiciones no comprobadas, su propia bandera de campaña: “Por el bien de todos, primero los pobres”.

Se acepte o no, los miembros del Movimiento Antorchista Nacional están, **todos**, entre esos pobres, y tienen, por tanto, todo el derecho a esperar, como cualquier mexicano en su situación, que los beneficios de la “Cuarta Transformación” lleguen también a ellos. En caso contrario, tendrán que salir a las calles a reclamar el derecho humano elemental de ser escuchados y atendidos. Y no será por culpa de ellos ni de sus “falsos líderes” en busca de “moches”, como reza el discurso de los voceros de esa “Cuarta Transformación” prometida. **b**

La lucha valiente y decidida de los pobres siempre causa irritación a quienes tienen el estómago lleno y satisfechos hasta sus menores caprichos.

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

brasil.acosta@gmail.com

NO A LA REPRESIÓN EN TEXCOCO

Todo mexicano y, por ende, todo habitante de Texcoco que no haya nacido en el extranjero tiene derechos garantizados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Entre ellos, en los Artículos 6°, 8° y 9° de la misma, se garantizan los derechos de petición y organización para fines lícitos y el derecho a la manifestación pública de las ideas; sin embargo, en Texcoco, bajo los gobiernos morenistas y ahora bajo el de Sandra Luz Falcón, hemos visto una reiterada violación a estos preceptos constitucionales.

La mayoría morenista aprobó en cabildo el bando municipal en el que se prohíbe difundir propaganda con o sin fines de lucro, es decir, distribuir cualquier propaganda es ahora ilegal en Texcoco, aunque ello contradiga la Constitución. Así se refleja la incongruencia de Morena al asegurar a los ciudadanos de Texcoco que son paladines de la democracia y al mismo tiempo violar la ley.

Un segundo acto que refleja esta incongruencia de “principios” fue la violación a los derechos de los ciudadanos de Texcoco en Santa Catarina del Monte en la elección de autoridades auxiliares; como la planilla a la que respaldaba el ayuntamiento resultó derrotada, los perdedores recurrieron a la violencia verbal (y casi a la violencia física) asegurando que la planilla ganadora era “antorchista”, como si esto se tratara de un delito; mientras los partidarios del ayuntamiento morenista gritaban “fuera Antorcha”, la mayoría de los pobladores, cuya voluntad ya se había manifestado en las urnas, contemplaba con indignación el circo montado por los perdedores, que acto seguido declararon “que no había condiciones para la elección”, cuando ellos habían provocado el desorden, e impidieron que se levantara el acta de la elección. Creyendo que se habían salido con la suya, los funcionarios morenistas se retiraron; pero los ciudadanos de Santa Catarina del

Monte le dieron una lección a Morena y, haciendo uso pacífico de sus derechos constitucionales, protestaron. Como resultado, se acordó la repetición del proceso; sin embargo, el pueblo acordó que se respetaran los resultados de la anterior reunión y así logró echar abajo cualquier posibilidad de imposición de autoridades desde el palacio municipal. El pueblo ganó y lo felicito, pues así se defienden los derechos de los pueblos tradicionales de Texcoco.

Un tercer acto fue la imposición fraudulenta de autoridades en Santa María Tulantongo. Haciendo uso de recursos que no están permitidos por la ley, el ayuntamiento de Morena orquestó un fraude para favorecer a una de las planillas; como en Texcoco Morena tiene el poder, no le importa violar la ley; sin embargo, en fecha reciente, el Tribunal Federal Electoral anuló la elección en Tulantongo y ordenó revocar los nombramientos de las autoridades impuestas fraudulentamente por el ayuntamiento, así como repetir la elección. El que teje un cesto, teje un ciento; por eso no dudamos de que nuevamente recurrirán a alguna de las artimañas que acostumbran para imponer autoridades en Tulantongo; mientras tanto, ya quedó demostrado que el gobierno morenista de Sandra Luz Falcón no juega limpio, no respeta los principios democráticos y no tiene moral ni escrúpulos, siendo capaz de recurrir al fraude con tal de salirse con la suya. Ésa es la doble cara de Morena.

En cuarto lugar, manifestantes de diversas comunidades de Texcoco se reunieron frente al palacio municipal y protestaron por la imposición de autoridades. El director de Seguridad Pública Municipal, el Licenciado Alfonso Valtierra Guzmán, lejos de ponerse a la altura de su responsabilidad como funcionario público y como abogado que conoce la ley y debe hacerla respetar, eligió recurrir a la violencia; las redes sociales

fueron el medio para dar a conocer la forma en que Alfonso Valtierra actuó, la forma prepotente y abusiva en que se condujo frente a los ciudadanos de Texcoco, siendo quien inició los actos de violencia, cuando su tarea era promover el diálogo. En una entrevista que le hizo el 22 de enero el portal *Diario Momento*, dijo: “la encomienda es dar seguridad a los texcocanos”; sin embargo, la reciente actuación violenta refleja una doble vara para hacer justicia en Texcoco. El Lic. Valtierra, siendo catedrático e inteligente como es, no debería dejarse llevar por el espíritu fascista que priva en Morena, partido en el que la intolerancia y la imposición son claramente la nota dominante que está llevando al país al borde de la debacle.

De esta manera se revela con claridad que Morena no sabe gobernar; es intolerante con todos los que no sean sus incondicionales; sin embargo, no podrán sostener eternamente esta política fascista sin que el pueblo texcocano se dé cuenta que no hay avances sustanciales en sus comunidades. Ya van varios años y no vemos avances gracias a Morena; y ahora que López Obrador canceló el aeropuerto y el Ramo 23, menos recursos llegarán a Texcoco.

Morena no quiere que los texcocanos le exijan obras y servicios; no quiere que los texcocanos se organicen; como no va a resolver los problemas de los Texcocanos, pretende eliminar las protestas cambiando desde el cabildo las leyes: los regidores morenistas acaban de acordar que las obras solo pueden ser canalizadas a través de las autoridades auxiliares ¿y el pueblo? El pueblo ya no puede pedir nada. Así se explica la desesperación de Morena por controlar las autoridades municipales, para poder manipularlas y que la gente no proteste si no hay obras en sus comunidades. ¿Y si los texcocanos protestan? Represión con la policía. ¿Así se vive bien en Texcoco?

En resumen, el intento de Morena por controlar las autoridades tiene un claro fin: que la gente no proteste ante la falta de obras en las comunidades; por eso las protestan son reprimidas con la policía; aquellos texcocanos que no estén de acuerdo con Morena se han convertido en el enemigo de la presente administración. Pero ésa no es la forma de gobernar a Texcoco. Sandra Luz tiene pendientes que debe resolver: el primer problema que aqueja a Texcoco es la inseguridad y a ello debe abocar sus energías, en lugar de golpear a los texcocanos; hay muchas carencias en las comunidades y no se ve un plan de obras públicas en favor de los texcocanos; debe arreglar el problema de las inundaciones en el centro de Texcoco; deben dejar de oírse los rumores de que harán más unidades habitacionales como las que dijeron que no habría y hoy están a la vista de todos: las 970 casas ARA; debe hacer obras para las más de 300 escuelas de Texcoco, entre otras cosas, pero no debe ser la represión la nota dominante. **▮**

En resumen, el intento de Morena por controlar las autoridades tiene un claro fin: que la gente no proteste ante la falta de obras en las comunidades; por eso las protestan son reprimidas con la policía; aquellos texcocanos que no estén de acuerdo con Morena se han convertido en el enemigo de la presente administración. Pero ésa no es la forma de gobernar a Texcoco.



**DIMAS
ROMERO GONZÁLEZ**

@DimasRomeroGonz

EL DEPORTE EN TIEMPOS DE LA 4T, OTRO RETROCESO

En días recientes, los medios nacionales han recogido diversas declaraciones de atletas de alto rendimiento en distintas disciplinas, que han representado a nuestro país en contiendas internacionales, que evidencian el abandono en que la 4T ha dejado el deporte este medio año que lleva de gobierno. Retiro o disminución de becas, falta de apoyos para salir a competencias, recortes presupuestales, desconocimiento de su desempeño y hasta la no inclusión de los deportistas paralímpicos, son algunas de las quejas que se suman a la larga lista de inconformidades que los atletas han publicado en redes sociales, y muchos de los cuales temen posibles represalias por parte de las autoridades de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Tales son los casos de Adriana Jiménez, Premio Nacional del Deporte 2017 y atleta de élite, desconocida por Kiril Todorov, presidente de la Federación Mexicana de Natación, sin advertencia o llamado de por medio, y quien en entrevista reciente hecha por *El Universal*, declara que desconoce el proceder y las razones de Todorov y pide justicia: “yo pido justicia para los atletas porque hacemos algo positivo por el país; el deporte es algo positivo, traemos medallas, no estamos robando”. Al caso de Adriana se suman el de otros atletas como Paola Morán Errejón, corredora de 400 metros, quien publicó un comunicado señalando que no podrá asistir al Mundial de Atletismo Doha 2019 por conflicto de intereses con la Conade y la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), pues la primera se niega a solicitar a la Federación que reconozca y valide una prueba en la que impuso marca de 51.55 segundos sobre la registrada por la FMAA. Se suman a éstos, el caso de Christopher Tronco, un atleta paralímpico que ostenta dos records mundiales y que ha

representado a nuestro país en Atenas, Beijing, Londres y Río de Janeiro; Tronco se queja de una reducción drástica en los ingresos percibidos, que ascendían a seis mil pesos mensuales, a menos de la mitad; y el caso de Nabor Castillo Pérez, atleta panamericano, quien publicó en redes sociales la reducción de su beca de cinco a dos mil pesos, señalando que recibía “menos que los ninis”.

Esta crisis que se observa en el deporte demuestra, entre otras cosas, que el discurso de “primero los pobres”, fue eso, un discurso; que los morenistas otearon en el momento justo la inconformidad social, ante la ofensiva corrupción de los partidos hegemónicos de los últimos tiempos, haciendo suyo ese sentir y ofreciendo un discurso que encontró tierra fértil en la poca politización de un gran número de mexicanos. Es decir, que Morena se presentó con un discurso que prometió corregir los errores de sus opositores, pero que debajo de ese discurso yace el interés de miembros de uno de los grupos de poder que siempre se han disputado el poder en México y que siguen operando con los mismos intereses bajo el disfraz de luchadores sociales.

Así se explica la crisis del deporte en todo el país; porque no se puede entender que un gobierno que está a favor de los pobres, cuyos dirigentes ondearon bandera triunfante en el barquillo en que ha navegado la izquierda mexicana en las últimas décadas, no sepa que el deporte es una herramienta con un alto contenido educativo, porque inculca en los individuos la solidaridad, la tenacidad, el espíritu combativo y de competencia, formando ciudadanos altivos y orgullosos, con cualidades espirituales y físicas que le permitan enfrentar su realidad con más valentía y decisión y que, por lo tanto, es una herramienta poderosa para formar la base social de ciudadanos conscientes

y dispuestos a defender al gobierno de los “pobres de México” en su lucha contra la “mafia del poder” y a la corrupción en sus distintas manifestaciones.

Llevar a la parálisis el poco trabajo deportivo que se hacía no es transformar el deporte; transformarlo implica —si se asume que el cambio es hacia adelante— entender que reducir el presupuesto al deporte lo elitiza, lo aleja de la práctica popular, lo reserva solo para quienes tienen dinero con que pagar la dieta necesaria, los aditamentos y los espacios deportivos requeridos, y que esto ha dejado a miembros de grandes sectores populares fuera del deporte amateur o profesional; que los que logran colocarse en niveles de alto rendimiento, ante la insuficiente promoción deportiva oficial, recurren al patrocinio privado, para aumentar el apoyo de las reducidas becas que reciben.

Aunado a esto, se tendría que aceptar que el deporte, tal como se practica en México, es un poderoso enajenador de nuestra juventud, que se utiliza para fomentar la compra compulsiva de mercancías, usando a los deportistas para modelar, anunciando una variedad de artículos de moda, a la vez que se inculca en el joven atleta la idea de que el deporte es el vehículo para acceder a una vida de lujos y goces que lo convertirán en triunfador, eliminando así el contenido progresista y educador del mismo.

Por lo tanto, urge replantear la forma en que se hace deporte en nuestro país, devolver el deporte al pueblo, masificándolo, cultivando y usando su capacidad educadora para formar ciudadanos recios y orgullosos de su nacionalidad, que se convengan de incorporarse a la sociedad, a la vida productiva y política con deseos de progreso solidario e incluyente. Por ello, se debe apoyar aún más a nuestras glorias nacionales del deporte, sacándolas de las garras de los patrocinadores, para que vayan a promover el

deporte en las capas populares, alentando y compartiendo su experiencia con nuestros jóvenes, y contribuyendo así a que México alcance un sitio más digno en el deporte. No hacer esto, es involucionar.

La realidad nos dice, también en el deporte, que se impone la necesidad de formar una expresión política verdaderamente popular en la que los deportistas, con esa educación integral que les ha brindado su formación, se sumen a los líderes auténticamente populares, que luchen en serio por instalar un gobierno que sirva a todos los mexicanos, y no solo a los sectores acomodados, en detrimento de los pobres, que son la escandalosa mayoría en nuestro país. **▮**

Urge replantear la forma en que se hace deporte en nuestro país, devolver el deporte al pueblo, masificándolo, cultivando y usando su capacidad educadora para formar ciudadanos recios y orgullosos de su nacionalidad, que se convengan de incorporarse a la sociedad, a la vida productiva y política con deseos de progreso solidario e incluyente.

Museo Central de la Fuerza Aérea (Parte 2)

Está documentado que en el inicio de la Segunda Guerra Mundial, la Fuerza Aérea de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) no contaba con un avión de caza superior al de los alemanes. Este problema se resolvió en 1943 con la llegada del Yákovlev 3 o Yak 3, una aeronave pequeña, sencilla, maniobráble, ligera y rápida que alcanzó velocidades de 745 kilómetros por hora. El aeroplano construido por Aleksandr Serguéyevich Yákovlev tuvo un desempeño superior a los cazas estadounidenses y británicos en los campos de batalla y se convirtió en el aeromóvil más eficiente en el derribo de aviones germanos.

El primer enfrentamiento entre los cazas soviéticos y alemanes se dio el 16 de julio de 1943 en la Batalla de Kursk, cuando 18 aeronaves Yak 3 se enfrentaron a 24 alemanas, derribaron a 18 de ellas y solo tuvieron una baja. Sin embargo, estos victoriosos aeroplanos únicamente estuvieron en servicio dos años y en este breve periodo fueron considerados los mejores aviones caza de la URSS. Una vez terminado el conflicto bélico fue exhibido su modelo en Moscú y París. Posteriormente fue expuesto en el Museo de Vuelo de Santa Mónica, Estados Unidos, siendo la primera vez que la URSS permitió que uno de sus mejores aviones viajara a dicho país.

En el museo también se encuentran los célebres Polikárpov 2 o Po-2, diseñados en 1927 por Nikolái Nikoláyevich Polikárpov y construidos principalmente de madera y lona. Estaban destinados a tareas de entrenamiento y fumigación de terrenos agrícolas; de ahí viene su nombre Kukurúznik, que traducido al español significa mazorca de maíz. Fue el segundo avión más producido en la historia de la aviación por su fácil manejo y maniobrabilidad incluso por

mujeres o niños. A pesar de su antigüedad en el inicio de la Segunda Guerra Mundial fueron determinantes en la victoria del Ejército Rojo.

Fueron usados por el célebre 588° Regimiento de Bombardeo Nocturno, formado por mujeres de 17 a 22 años. Las mujeres pilotos aprovecharon la oscuridad de la noche para tripular el biplano a una velocidad de 120 kilómetros por hora y soltar dos bombas. Volaban a una altura de 300 metros con el motor en modo ralentí para no hacer ruido, descargar los explosivos sobre las filas alemanas y generar caos psicológico y numerosas bajas al ejército alemán. Los nazis las llamaron “brujas de la noche”, porque sus biplanos producían un ruido parecido al susurro de una escoba.

Muchas de estas misiones fueron prácticamente suicidas, porque cuando el ejército nazi lograba iluminar los biplanos, éstos se prendían tan rápido como los cerillos. Tampoco tenían posibilidad de escapar, porque las aeronaves eran lentas y los paracaídas eran inviables por la poca altura a la que volaban. En resumen, cada misión tenía el 50 por ciento de posibilidad de baja, el más alto del Ejército Rojo.

La labor de las militares soviéticas fue heroica y dicha unidad femenina fue la más condecorada de la Fuerza Aérea Soviética, pues 23 de las jovencitas recibieron el título Héroe de la Unión Soviética. Hasta la fecha ha sido la única división femenina de bombarderos nocturnos en el mundo.

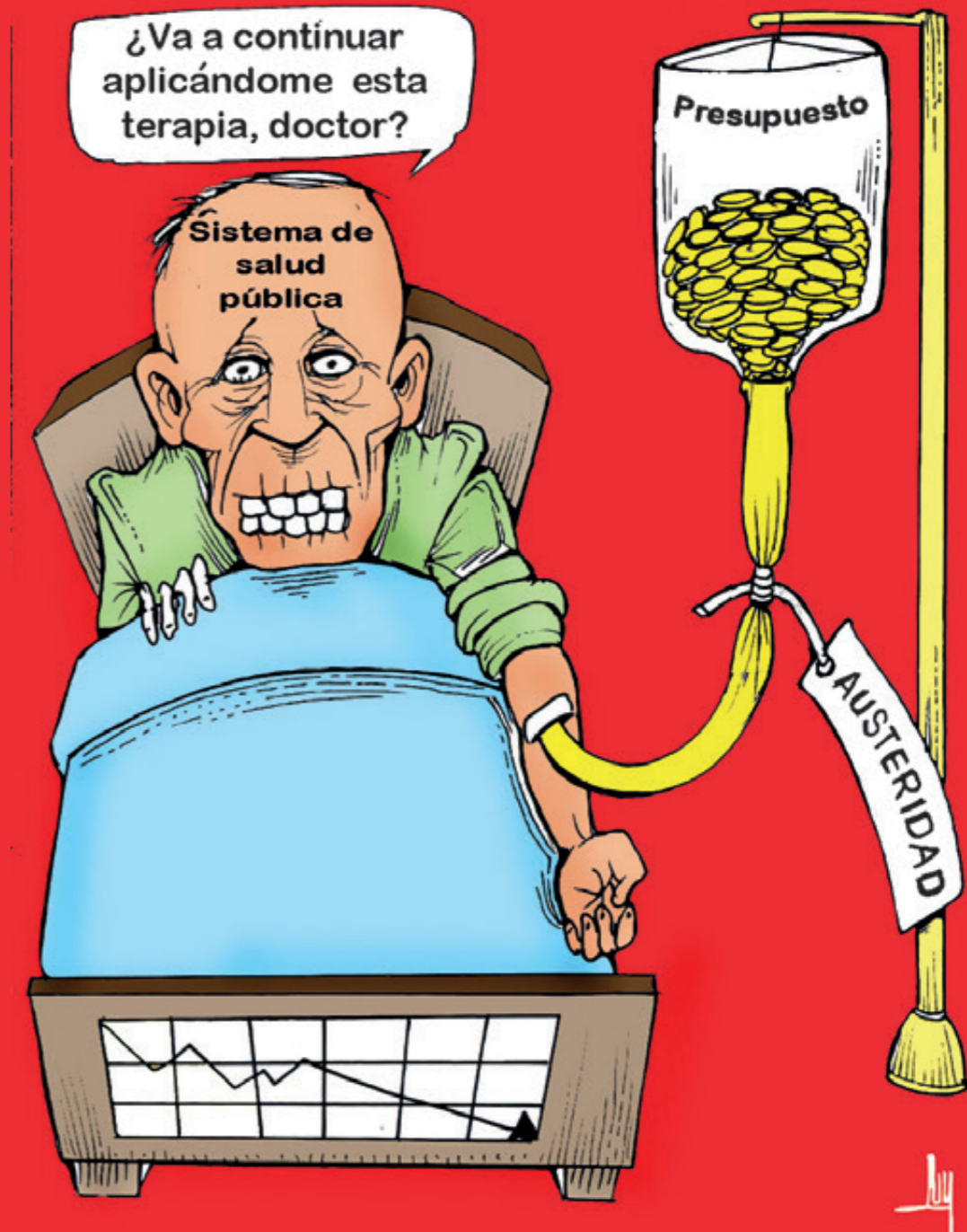
En el museo no podrían faltar los aviones Túpolev 2 o Tu-2, aeronaves grandes y robustas diseñadas por



Andréi Nikolayévich Túpolev, los mejores bombarderos de la era soviética y símbolos aeronáuticos del comunismo del siglo XX, también con amplia participación en la Segunda Guerra Mundial. Al lado de los Túpolev 2 se encuentra el famoso Túpolev 144 o Tu 144, incorporado al museo en 1980. Esta aeronave tenía una capacidad para 150 personas, volaba bajo cualquier condición climática y alcanzaba una velocidad de dos mil 500 kilómetros por hora. Hizo su primer vuelo el 31 de diciembre de 1968 e inauguró la era de los aviones de pasajeros supersónicos, toda vez que surcó los cielos dos meses antes que el Concorde, de la compañía británica British Aircraft Corporation y la francesa Aérospatiale, muy publicitado en Occidente y todo el mundo. El Túpolev 144 fue usado posteriormente por el programa espacial soviético para entrenar pilotos de naves espaciales, como el Buran (tormenta de nieve), y después por la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA) para la investigación supersónica.

Ésta es la tradición aeronáutica rusa y soviética hasta 1980. Pero la Rusia de hoy sigue invirtiendo una suma considerable en el desarrollo de su ciencia y tecnología aeronáutica, rubro en el que ha superado a los países más desarrollados. Es momento de voltear a ver a la ciencia rusa y tomar su ejemplo en este terreno. **b**

AMLOTERAPIA



El pueblo está tocando la puerta para una nueva opción

La expresión “Los astros se están alineando” es recurrente para hacer alusión a que algo positivo está por llegar o por suceder; aunque también los astros se pueden alinear en sentido negativo, sobre todo para quien considere que ya no puede regresar al pasado y que las cosas van a llegar a como dé lugar, simplemente porque la realidad así lo grita.

En la historia de los partidos políticos de México y quizá también del mundo, hemos visto casi la misma película; hemos constatado cómo cada uno de ellos va siendo víctima de sus mismas corrientes, facciones o dirigentes. Una de las explicaciones de esto es que, aunque los principios básicos o los estatutos de cada ente político tienen sus raíces en “verdaderas expresiones” populares, una vez que se conforma el grupo político y tienen éxito al conquistar un poder municipal, estatal o federal, las cosas son diferentes.

Y son diferentes porque a la estructura burocrática que los conforma y a sus dirigentes no les interesa cambiar la situación política, económica y social del país, por eso relegan casi totalmente a sus militantes, pues solamente les importa mantenerse en el poder político.

Durante su campaña, los candidatos venden hasta el alma al diablo por un voto, pero después vuelven la espalda y abandonan a su suerte al pueblo que les dio su voto, negándose a solucionar sus carencias y recurriendo a la manipulación mediática a través de encuestas e informes que falsean la realidad.

La operación de los partidos políticos, especialmente durante las campañas electorales, se decide en la cúpula; las bases se mantienen al margen, pues las dirigencias no consideran conveniente “darles juego”, y se limitan a incluir de vez en cuando a algunos

“líderes” que simpatizan con el candidato o partido, creyendo que así obtendrán los mismos resultados sin molestarse demasiado. Y una vez encumbrados en el poder, los políticos creen que bastará implementar dos o tres acciones de gobierno para hacer que los pobres se conformen.

El fenómeno se repite en cada elección. En las últimas dos décadas, los partidos políticos y los gobernantes emanados de ellos han despertado expectativas entre el pueblo, recogiendo durante su campaña voces auténticas y originales que tienen algo o mucho que decir, reclamar y proponer para ayudar a nuestro país; pero concluido el proceso electoral, esas voces quedan marginadas de la agenda política y el pueblo queda apaleado y fuera del juego.

Pero a pesar de tantos errores políticos de los gobernantes y de la frustrada esperanza de cambio, se ve una luz al final del túnel. Durante mucho tiempo, las puertas han estado cerradas para el pueblo; los políticos y gobernantes no escuchan las voces de protesta y se conducen con prepotencia, autoritarismo y arrogancia; es casi total su menosprecio hacia el pueblo trabajador, hacia la clase que con su energía mantiene la vida de este México, el único que tenemos.

Las cosas han empeorado con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República; durante su campaña, el manipulador discurso se repitió hasta la náusea; las “benditas” redes sociales fueron el motor y el eje principal para canalizar la inconformidad social, objetiva y con bases reales; pero una vez instalado en el cargo, el nuevo mandatario comenzó a hacer y deshacer sin escuchar la voz del “pueblo bueno y sabio” a impulsos de su mal disimulado autoritarismo, lo que



lo exhibe como un dictador; su deseo de pasar a la historia lo ha hecho concebir la idea de que puede permanecer más de un sexenio en la silla presidencial, incurriendo en las mismas prácticas reeleccionistas que tanto criticó.

Su desconocimiento de la realidad económica y política de México, su autoritarismo y sus erróneas y mal planeadas estrategias están generando un malestar social que amenaza a las instituciones. Sin embargo, esa inconformidad del pueblo se ha convertido ya en la antesala de otra opción de gobierno, que represente verdaderamente al pueblo y que, como escribiera el poeta Friedrich Schiller: “¿Quién a su voz resistirá sentida?... Entonces allí toda grandeza humana se inclina ante ese incógnito gigante, cesa el rumor de la alegría vana, arroja toda máscara el semblante; y la verdad en su victoria mira deshecho todo ardid de la mentira. Así quimeras frívolas destruye, cuando resuena poderoso el canto”. El pueblo vendrá y reclamará lo que es suyo, el pueblo vendrá y tocará a la puerta de una nueva opción de gobierno. Por el momento, querido lector, es todo. **b**

La productividad en una economía complicada

El panorama económico de México, después de más de 30 años de neoliberalismo, ya era complicado, pero ahora lo es mucho más. Los yerros económicos del nuevo gobierno en el manejo de la economía han agudizado los problemas. Por increíble que parezca, se canceló un aeropuerto cuya inauguración estaba prevista para el 2020 y se reemplaza con otro del que no existen estudios que lo sustenten. La política de “austeridad y cero corrupción” no mejora las expectativas de crecimiento y hoy el Fondo Monetario Internacional (FMI), el BBVA y otros organismos internacionales pronostican un crecimiento del producto interno bruto (PIB) no mayor al 1.5 por ciento.

La calificadora Fitch Ratings redujo la calificación a Petróleos Mexicanos (Pemex) ubicándolo en una perspectiva negativa por sus problemas financieros y crediticios. Y no nos engañemos con la aparente estabilidad del peso frente al dólar, debida a las complicaciones que el vecino país del norte tiene con naciones igual de poderosas en el ámbito comercial como China y Rusia, y no como el resultado de alguna mejoría en la productividad del país.

Por si fuera poco, el problema migratorio se ha salido de control a tal grado que Trump amenaza con poner aranceles a los productos mexicanos. Ni el apoyo con visas de trabajo para que se queden en México, ni la represión y las amenazas han detenido a los parias de México y de los países latinoamericanos en su afán de encontrar un trabajo con salario digno, que se les niega en sus respectivos países. La medida de militarizar la frontera sur de nuestro país a petición del presidente de los Estados Unidos (EE. UU.) podrá contener, pero nunca detener, un proceso causado por el mismo deterioro del capitalismo.

El problema de la migración no es exclusivo de las economías de Centro

y Sudamérica y para los mexicanos resulta sumamente confuso que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ofrezca dinero y trabajo a los migrantes cuando aquí nadie la pasa muy bien que digamos. Los estudios realizados sobre desempleo en el país aseguran que en México el desempleo real se encuentra a un nivel insostenible; aunque el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) lo reduzca a dos millones de mexicanos, lo real es que la necesidad obliga a las personas a autoemplearse en lo primero que se les ocurra o que, mediante el salario formal de algún miembro de la familia sobrevivan dos o tres familias más ligadas por su parentesco.

Una respuesta a esta situación son los pequeños negocios familiares que prevalecen a lo largo y ancho del país, que equivalen al 97 por ciento de las empresas que hay en el país. La baja productividad de estas empresas es una limitante real de crecimiento, porque al ser simples changarros sus costos de producción son muy altos y no pueden competir con las grandes empresas; entran y salen del mercado, quebradas tarde o temprano porque tuvieron muy pocas oportunidades de organizar el trabajo o de invertir en tecnología para mejorar sus procesos productivos.

La gente se autoemplea y se autopaga, esperando un salario más alto que las empresas formales. Por otro lado, las grandes empresas, muchas de ellas extranjeras, pagan salarios muy bajos a pesar de tener costos de producción bajos y productividad alta; han aprovechado los salarios bajos legalmente establecidos para hacerse más competitivos a costa de la mano de obra barata. Un ejemplo claro es Walmart, mientras en EE. UU. paga 11 dólares por hora, es decir 220 pesos, en México paga en promedio 100 pesos por una jornada laboral de más de



ocho horas, con el permiso de nuestras leyes laborales.

El gobierno carece de un plan serio para aumentar la producción y mejorar la productividad de las empresas, a fin de que puedan absorber la mano de obra y pagar salarios decorosos. Utiliza los medios para ganar adeptos y afirmar que las cosas van mejorando gracias a sus programas asistencialistas. Pero ¿alguien en su sano juicio podrá creer que los seis mil pesos de las Tandas del Bienestar, o la misma cantidad que van a otorgar a los cafecultores mexicanos, van a mejorar el comercio y la productividad? Al Presidente y sus asesores no les queda claro que esa ínfima suma no sirve ni para comprar “la olla de los tamales”. Ninguna tecnología, ningún proceso productivo serio pueden realizarse con seis mil pesos.

Nuestro país requiere urgentemente un cambio de rumbo en materia económica; un cambio que promueva la inversión nacional, mejore la productividad y genere fuentes de empleos, porque así como van las cosas, del discurso a los hechos, los únicos que están pagando los yerros del gobierno son las masas empobrecidas, que cada vez creen menos en los cambios de cuarta y hoy, como nunca, su nivel de predisposición a organizarse para luchar por una vida digna aumenta en la proporción que aumenta su sufrimiento. **b**

Dependencia económica y política

Hace ya más de 30 años que la teoría de la dependencia económica ha desaparecido del debate público. En relación con las recientes amenazas del gobierno de Estados Unidos (EE. UU.) de imponer aranceles del cinco por ciento a mercancías mexicanas, considero que las relaciones de dependencia entre países ricos y países pobres sigue siendo una teoría válida y que sustituirla con conceptos como “economía globalizada” es recurrir a eufemismos para disfrazar las desigualdades entre las naciones.

La teoría de la dependencia sostiene que el subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países industrializados; esto significa que los países más industrializados como consecuencia de su posición geográfica y sus recursos naturales condicionan el avance de los demás, así se explica que algunos tengan un nivel de desarrollo más alto que otros.

La dependencia de México hacia EE. UU. es muy vieja. México llegó al siglo XX con la Revolución Mexicana, que echó los cimientos de la economía capitalista; EE. UU. estaba a punto de entrar a la Primera Guerra Mundial, en la que contribuyó a la rendición de Alemania con el Tratado de Versalles, en 1919. Ya al término de la Segunda Guerra Mundial quedó como cabeza del bloque capitalista.

La hegemonía de EE. UU., creada desde finales del XIX y consolidada con la Segunda Guerra Mundial, dejó a México en una desventaja que le ha costado cada vez más cara. El más reciente de los costos fue que el gobierno mexicano tuvo que ceder ante la amenaza Trump de imponer el cinco por ciento de aranceles a los productos mexicanos si no frenaba la migración, aceptando el papel de “tercer país seguro”; si algún migrante quiere entrar a EE. UU. tendrá que



seguir todo el proceso legal desde México, cuyo gobierno deberá asumir los costos para mantenerlo en el país.

No es ninguna victoria la que se consiguió frente a la política proteccionista de EE. UU.; lo que los medios y el gobierno en turno callan es que México tiene una dependencia económica absoluta hacia el país vecino del norte. De haberse impuesto aranceles a las exportaciones mexicanas —la amenaza sigue latente si no disminuye el flujo migratorio en un plazo de 45 días— de la tasa inicial del cinco por ciento se habría llegado gradualmente hasta el 25 por ciento, lo que significaría que el 80 por ciento de las exportaciones serían gravadas.

Esto habría implicado un golpe duro. Las empresas exportadoras se verían afectadas en sus ventas; la falta de ganancias en esas compañías se traduciría en despidos, en una mayor pérdida de la capacidad de adquisición de mercancías de las masas populares —ya de por sí miserables— y en una disminución aún más intensa de la actividad económica que, en el peor de los casos, llevaría al país a una recesión.

Si no se reconoce el problema de la dependencia, no se pueden proponer medidas para sobrellevar las consecuencias de acciones como las que propone Trump. Reconocer el problema implica romper la dependencia hacia EE. UU. diversificando nuestro comercio exterior con la Unión

Europea (UE) y con otras economías emergentes, como China, India y Rusia, así como volver la vista hacia grandes naciones de América Latina como Brasil y Argentina.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) no diagnóstica de manera acertada y por lo tanto no puede actuar correctamente. De seguir la ceguera y la improvisación, a México no le quedará sino aceptar lo que el gobierno del país vecino le quiera imponer, porque sus mecanismos de negociación son limitados y endebles.

Dos aspectos urge contemplar: el fortalecimiento del mercado interno y la diversificación del mercado exterior. El primero implica generar empleos bien remunerados para aumentar el poder adquisitivo de los mexicanos; crear una política fiscal progresiva donde paguen más impuestos los que más ganan y generar una política que contemple obras gubernamentales de infraestructura para generar bienestar. Lo segundo requiere de la búsqueda de alianzas con países emergentes y consumidores de mercancías mexicanas que permitan no depender de su compra por cuenta de EE. UU. Solo de esta manera tendremos mecanismos de negociación.

Dentro de este contexto, la mejor política que debe de seguir el Gobierno Federal es fortalecer la unidad nacional y las organizaciones de la sociedad civil (contrario a su política actual de polarización) para garantizarla. Debe entender que sin independencia económica no podrá tener independencia política; y que en esa tarea, quienes lo pueden ayudar son los empresarios mexicanos y las organizaciones sociales. De lo contrario, está condenado al fracaso y la mayoría de los mexicanos, especialmente los pobres y marginados, pagará los platos rotos. **b**

El origen de la filosofía en Occidente

La filosofía en Occidente surgió en Jonia —el extremo oriental del área helénica— en una región privilegiada que permitía un intenso tráfico mercantil entre las ciudades griegas de la costa asiática y los pueblos del Oriente Antiguo. La estratégica posición geográfica de las ciudades jónicas fue determinante para que este lugar fuera cuna de la filosofía de la antigüedad. Hacia el siglo VII antes de nuestra era (a.n.e.), Jonia albergó a los primeros filósofos de la historia europea.

Un siglo antes (VIII a.n.e.) Hesíodo, y en menor grado Homero, habían definido el origen divino o “inorgánico” del universo. En su *Teogonía*, el primero propuso no solamente los orígenes y las relaciones genealógicas de los dioses griegos, sino una génesis del cosmos. Según este orden “en primer lugar existió el Caos. Después Gea, la del amplio pecho...” y enseguida una serie de divinidades primarias: Eros, Érebo, la Noche, el Éter, el Día —todos generados por el Caos— y Urano, fruto de Gea.

En contrapartida a los modelos cósmicos de los grandes *aedos*, las cosmogonías de los cuatro *físicos* de Jonia tomaron, en términos generales, una base materialista. En primer lugar, los tres milesios: Tales, Anaxímenes y Anaximandro. En segundo término, Heráclito de Éfeso. Los cuatro compartían una característica principal: todos trataron de definir el origen del Universo a través de distintos principios naturales o materiales. Tales propuso el agua como principio de todas las cosas; Anaxímenes, el ápeiron (no-finito); Anaximandro, el aire; y Heráclito, el fuego.

Algunos historiadores sostienen que los primeros filósofos trataron

de desacralizar el Universo, a pesar de que ninguno de los principios enunciados, mucho menos el ápeiron, carecía de cierta sacralidad implícita. Otros sostienen que fueron los primeros pensadores racionalistas de la historia y que con ello marcaron una ruptura entre los teólogos y los físicos para escribir la primera página de la historia del pensamiento racionalista y científico, cuyo punto culminante llegaría más de 24 siglos después.

Aquí solo se responderán las siguientes preguntas: ¿A qué periodo de la historia de la filosofía pertenecieron estos pensadores?, ¿qué clase de filosofía produjeron? y ¿qué temas exploraron?

A juicio de Ramón Xirau, el pensamiento occidental se puede dividir en tres grandes periodos: el grecorromano, el cristiano-medieval y el renacentista moderno. En cada uno de ellos hay una evolución similar: primero una fase inicial e intuitiva; luego una de grandes síntesis o *summae* y, por último, una de desorientación. Desde el punto de vista de Xirau, en estos “periodos iniciales los pensadores intuyen la verdad, llegan a ella, pero escasamente la sistematizan dentro de un todo orgánico y ordenado”.

En opinión de W. K. C. Guthrie —destacado filólogo y popular historiador de la filosofía griega antigua—, ésta ofrece dos vertientes principales: una especulativa o científica, constituida por “los intentos del hombre para explicarse el universo en que vive, el macrocosmos”; en otras palabras, una reflexión sobre la naturaleza. Y otra práctica, que incluye el aspecto ético y el político, constituida por “el estudio del hombre mismo, del microcosmos”; en otros términos, la reflexión crítica sobre los principios de la conducta.



En resumen, el cuarteto de materialistas del siglo VII a.n.e. perteneció al periodo inicial de la filosofía grecorromana y, en efecto, ninguno de ellos dejó de producir una filosofía fragmentaria y dispersa, a diferencia de Platón y Aristóteles, constructores de sistemas ordenados y jerarquizados y, por lo tanto, protagonistas del periodo de grandes síntesis. Por otra parte, con arreglo a Guthrie, los *físicos* de Jonia siguieron la primera de las dos vertientes de la filosofía griega. En general Tales, Anaxímenes, Anaximandro y Heráclito prefirieron el estudio del macrocosmos y casi no discurren sobre filosofía moral. **b**



Copa Oro 2019 Concacaf



La Copa Oro 2019 es la 15ª edición del máximo torneo organizado por la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (Concacaf), y es la primera vez que se disputará dentro de 15 sedes en tres países diferentes: Estados Unidos, Costa Rica y Jamaica. Este año, la selección de Estados Unidos defenderá su sexto título contra una poderosa selección mexicana comandada por el paraguayo Gerardo *Tata* Martino, quien busca el título número 11. Otra de las novedades es que será la primera vez en el torneo que se disputará con 16 equipos, para generar un formato más competitivo. El torneo de verano comenzó el 15 de junio y concluirá el siete de julio de 2019.

Los grupos quedaron conformados de la siguiente manera:

En el Grupo A están las selecciones de México, Cuba, Canadá y Martinica; en el Grupo B, Costa Rica, Haití, Nicaragua y Bermuda; en el Grupo C, Jamaica, El Salvador, Honduras y Curazao; y en el Grupo D, Estados Unidos, Panamá, Guyana y Trinidad y Tobago.

El juego inaugural lo disputaron Canadá contra Martinica, sobresaliendo el país americano con un marcador de cuatro a cero con anotaciones de J. David (minutos 33 y 53), Junior Hoilett (min. 63) y S. Arfield (min. 67) para así llevarse los tres primeros puntos del torneo.

Más tarde llegó el turno a la selección mexicana que propinó una goleada a la selección cubana con una ventaja de siete sobre cero; este magnífico resultado dio un golpe de autoridad de los mexicanos y los colocó como los favoritos del torneo. Las anotaciones comenzaron en el minuto dos por parte de Uriel Antuna, que también insertó otros dos goles en los minutos 44 y 80; Raúl Jimenez en el minuto 31; Diego Reyes, minuto 38 y Alexis Vega, minuto 74. De momento México lidera el Grupo A con tres puntos y siete goles a favor; en 2ª posición va Canadá; Martinica y Cuba, en 3ª y 4ª posición respectivamente.

El Grupo B inició con el partido Haití contra Bermudas, que culminó a favor de la selección latina con un marcador de dos sobre uno, ambos goles fueron de F. Pierrot; por parte de Bermudas anotó D. Leverock pasado el primer tiempo. El segundo partido del Grupo B se disputó entre Costa Rica y Nicaragua con victoria para Costa Rica con cuatro contra cero, anotaciones de Oviedo (min. siete), Borges (min. 19), Aguilar (min. 45) y Cruz (min. 75). En el Grupo B marcha en 1ª posición Costa Rica seguido de Haití, en 3ª y 4ª posición están las selecciones de Bermudas y Nicaragua.

El Grupo C comenzó con el enfrentamiento de El Salvador contra Curazao, el marcador favoreció a El Salvador con uno a cero, gol de Bonilla. El segundo partido del Grupo C se disputó entre Jamaica contra Honduras, triunfando la selección jamaicana por un marcador de tres a dos. A la delantera del Grupo C marchan Jamaica y El Salvador con tres puntos, secundados por Curazao y Honduras.

Estamos a la espera de lo que pase en el Grupo D entre las selecciones de Panamá y Trinidad y Tobago, Estados Unidos contra Guyana. Estados Unidos ha ganado seis veces consecutivas y se espera un gran partido inaugural de su selección. **b**

Phillas

Blanca Dinora Mendoza Mejía
bdinora22@outlook.com

Insectos zombis



Los hongos son organismos vivos clasificados dentro del reino fungi, en el que se expresan con formas variadas como las levaduras, los mohos y las setas. Las levaduras son microscópicas; cuando crecen sobre medios sólidos se integran en colonias y casi todas son de uso industrial. Los mohos crecen generalmente en los alimentos, son reconocibles por su aspecto aterciopelado y algodonoso. Las setas son macroscópicas, es decir, son hongos que podemos ver a simple vista y algunos son comestibles. Si bien muchos hongos son útiles, otros infectan plantas y animales y se les considera como parásitos. Un ejemplo destacado y asombroso de éstos es el grupo *Cordyceps*, cuyos miembros parasitan insectos y artrópodos, razón por la que también se les denomina *entomopatógenos*, nombre que proviene del griego *éntomos*: insecto. Curiosamente, cada especie ataca a un insecto específico, como si fueran asesinos diseñados. Las esporas microscópicas de estas especies se introducen en el organismo de los insectos, en los que se alimentan y desarrollan completamente. Las hormigas tropicales y los saltamontes son los destinos de ataque favoritos

de los *Cordyceps*. Al ingresar al cuerpo del insecto, el hongo libera enzimas y otras sustancias que le permiten manipular el comportamiento y hábitos de éste, es así como el *Cordyceps* logra tomar el control y obtener sus propios beneficios; por ejemplo, los obligan a subir a sitios muy altos, donde el hongo propaga con mayor facilidad sus esporas y abarca grandes espacios; o bien, dirige a los insectos a los lugares donde hay mayor humedad o temperaturas propicias para su crecimiento. Una vez que la especie *Cordyceps* consigue su beneficio, comienza a digerir los tejidos internos y a romper el *exoesqueleto* de su anfitrión. Es muy peculiar y sobresaliente el aspecto de los insectos moribundos cuando el hongo sale de su cuerpo, pues se observan estructuras parecidas a tentáculos que hacen ver al cadáver dominado por el organismo invasor; por ello se les ha llamado popularmente insectos *zombis*. Los *Cordyceps* infectan insectos que son dominantes y suelen propagarse como plagas, por lo que dichos hongos juegan un papel importante en el equilibrio de la naturaleza porque controlan las poblaciones de los insectos. **b**

Alucarda: religión, capital y salvación

Alucarda, la hija de las tinieblas es una película mexicana de terror dirigida por Juan López Moctezuma (1977). Está ambientada en un convento que también es orfanato: un fenómeno completamente religioso. Entre *Alucarda* (Tina Romero), quien ha vivido en el orfanato y *Justine* (Susana Kamini), que acaba de llegar, se crea una amistad hasta que, en un paseo fuera del convento, en las periferias de la Ciudad de México, abren un ataúd luego de encontrarse a unos gitanos.

Después de este suceso ocurren posesiones, exorcismos, asesinatos y actos desenfrenados de sexo. Con esto, López Moctezuma eleva y empareja al cine mexicano con las cinematografías más oscuras y aclamadas, pues *Alucarda* fue considerada tan poderosa como *The Devils*, de Ken Russell (1971), que había sido evaluada como la película más escandalosa del mundo y, por eso mismo, una de las más censuradas.

Las escenas violentas, con influencia de la pintura de Caravaggio, dejan ver la corrupción del cuerpo; es una cinta más simbólica que narrativa; la plástica define bien a cada uno de sus personajes, incluido el diablo. Este personaje está en todo momento con las huérfanas: en los rezos, en los sermones y en sus lecciones; el diablo es el mal, un mal bastante natural que influye en ellas y es una respuesta a toda la represión y sojuzgamiento de la Iglesia.

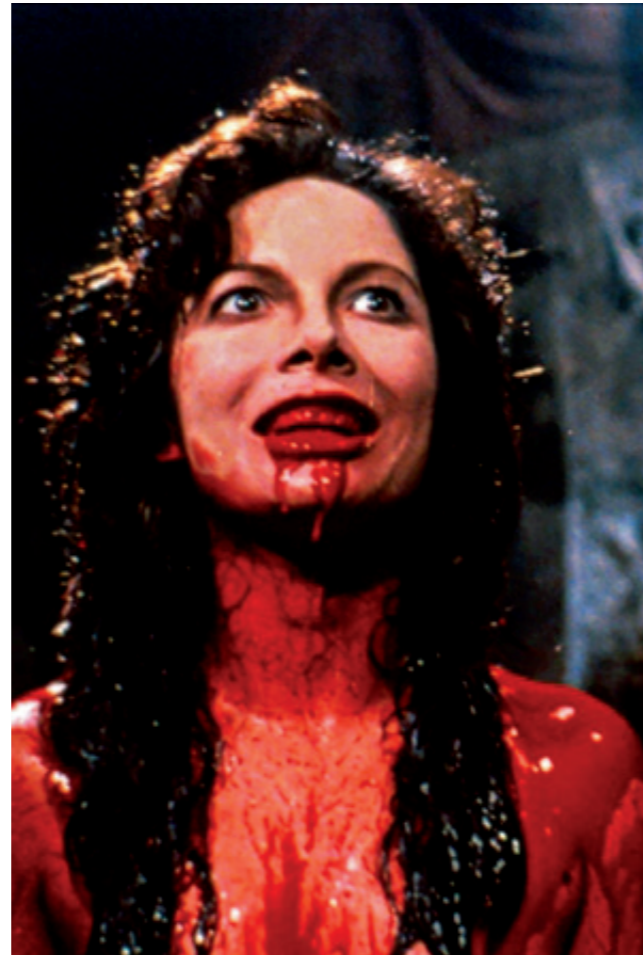
Alucarda muestra la afición de López Moctezuma por los vampiros y este nombre es la versión femenina de *Drácula*. En este filme, como en las películas de vampiros, hay una búsqueda de sangre y la narración representa la configuración social del cuerpo.

Es importante señalar que existe una analogía entre los vampiros, seres terroríficos, y el dominio del capital.

Religión, capital y vampiros, por ejemplo, son ideas a las que acude Marx para explicar la dinámica del fetichismo. Hay personajes de horror que buscan la vida placentera y cómoda a costa de la vida de otros. Es, como asevera Terry Eagleton, una aristocracia “decadente” en busca de la consanguinidad, o de los flujos del capitalismo monopólico.

El movimiento del capital es representado fielmente por el cine de terror. *Alucarda* es un buen ejemplo de que el suspenso es causado por la generación de fantasías futuras propias, individuales y consumistas. En varias ocasiones, la cámara se encuentra detrás del espectador, eso da tiempo para que podamos imaginar, para que tengamos tiempo de proyectar todos los espectros que nos aguardan. Cada quien genera espectros diferentes y lidia con ellos, cada quien, experto en la disciplina del consumo, opta por sus mercancías y sus luchas.

Cada espectro nos ciega y nos convierte en monstruos. En el prólogo a la primera edición de *El capital*, Marx dice:



“Perseo se cubría con un yelmo de niebla para perseguir a los monstruos. Nosotros nos encasquetamos el yelmo de niebla, cubriéndonos ojos y oídos para poder negar la existencia de los monstruos”. Cada yelmo es un espectro que no nos deja ver el terror de nuestro entorno, pero puede llegar a ser un mecanismo de defensa y de lucha contra los males del sistema, si se usa adecuadamente. No fue así con el denominado poeta maldito, Juan López Moctezuma, consumido por la terrible pobreza, en una clínica, sometido a electrochoques, víctima de la locura causada por las imágenes de horror que creó y que percibió. Nos queda pendiente concretar el ideal de López Moctezuma al decir que el cine es un instrumento mágico que, como el arte en general, es una forma de construir nuevos mundos. Construyamos una nueva realidad combatiendo el terror cotidiano. **b**

La letra escarlata

Nathaniel Hawthorne (Boston, Massachusetts 1804 - Plymouth, Nuevo Hampshire, 1864) fue uno de los grandes escritores estadounidenses, contemporáneo de Edgar Allan Poe, con quien tuvo amistad y de quien recibió admiración como literato. También amistó con otro gran escritor, Herman Melville, aunque por un periodo muy corto. La obra de Hawthorne no fue extensa pero sí intensa en cuanto a los temas que abordó. Cuando publicó su novela más famosa, *La letra escarlata* (1850), ésta se convirtió en lo que hoy sería un *best seller*, y aunque entonces las ediciones eran manuales tuvo una demanda tan alta que en cuanto fue impresa industrialmente llegó a gran cantidad de lectores. *La letra escarlata* se ubica dentro de la corriente romántica estadounidense, pero la intolerante e hipócrita “moral puritana” del protestantismo radical —de doble vida, porque sanciona a pecadores de la carne, pero no a los de la economía— acusó a Hawthorne de “mal cristiano” por promover en su obra críticas “infundadas” a esa religión.

En 1979, el realizador alemán Wim Wenders trató de traducir al lenguaje cinematográfico la novela de Hawthorne y puede decirse que, en esencia, lo logró; el filme se apega a la crítica social explícita. La historia se desarrolla en Nueva Inglaterra a principios del siglo XVII. A *Hester Prynne* (Senta Berger) se la ha estigmatizado por sostener relaciones extramaritales y dar a luz a una niña, como producto de las mismas. La estigmatización es permanente; ella está obligada a llevar, en forma visible y de por vida, una letra A de color escarlata en sus vestidos, además de soportar las ofensas de sus vecinos. Años después, *Hester* vuelve a ser expuesta en una plaza pública, donde las autoridades eclesiásticas y civiles le exigen que diga el nombre del padre de su hija, pero ella se niega a hacerlo. En ese mismo momento se halla en la plaza el hombre que había sido su marido, quien años antes había naufragado y supuestamente desaparecido en el mar, pero en realidad había vivido en



el seno de una tribu indígena en la costa atlántica de Estados Unidos. Cuando ve a su esposa en ese trance, decide hacerse pasar por el médico *Roger Chillinworth* (Hans Christian Blech) y cuando ella lo reconoce, éste le pide ocultar su identidad. El gobernador de Boston, *Dimmisdale* (Lou Castel) es atendido de una enfermedad que le provoca desvanecimientos frecuentes y a fin de atenderlo bien, el *Dr. Chillinworth* decide instalarse en su casa, pues sospecha que las dolencias de su paciente tienen un origen moral, es decir, obedecen a un sentimiento de culpabilidad. Cada vez más enfermo, *Dimmisdale* se entrevista con *Hester* y ella le propone al padre de su hija que huyan de la ciudad en un barco mercante que pronto partirá hacia Europa, pero *Dimmisdale* decide confesar en público su pecado. *Dimmisdale* cumple este objetivo en la plaza del pueblo, pero poco después muere. *Hester* logra embarcarse y *Chillinworth* se queda enormemente consternado. *La letra escarlata* es una de las mejores obras de la literatura estadounidense y en manos de un talentoso realizador como Wim Wenders su versión fílmica no desmerece en calidad frente a la historia de Hawthorne. **b**

SEXTANTE

Cousteau

La crítica social en Íñigo López de Mendoza

Hombre de armas y letras prerrenacentista, el español Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana (1398-1458) sigue la tradición cortesana de escribir por encomienda obras de carácter didáctico destinadas a la educación de la nobleza; por encargo del Rey Juan II y ajustando las ideas a la preceptiva en boga, escribe las siguientes octavillas o coplas de pie quebrado (ocho versos de arte menor en los que se alternan octosílabos y tetrasílabos). En este poema se aprecian varias características de la poesía de López de Mendoza: el lenguaje llano, la ausencia de rebuscamiento, la naturalidad, que da mayor encanto a la idea y una estilización de la poesía popular en la que recurre a personajes históricos y a préstamos lingüísticos del latín, el francés y el italiano.

DE LIBERALIDAD Y FRANQUEZA

Usa liberalidad
y da presto,
que del dar, lo más honesto
es brevedad;
medura la calidad
de quien darás,
y vista, no errarás
en cantidad.

Alejandro con franqueza
conquistó
la tierra y sojuzgó
su redondeza;
pues de Tito su largueza
valerosa
le da fama gloriosa
de nobleza.

El pródigo no me place
que se alabe,
ni punto se menoscabe
quien bien hace;
verdad es que desplace
la pobreza
y mucho más escasea
donde yace.

Socorrer al miserable
es oficio,
y no lo hacer es vicio
detestable;
pues del ánimo notable
no se piensa
ni se espera tal ofensa
retractable.



Conocida es la virulenta enemistad entre el Marqués de Santillana y el Condestable Álvaro de Luna (1390-1453); con motivo de su ajusticiamiento público, tras caer en desgracia, López de Mendoza escribió los dos poemas siguientes, en los que emplea la sátira social en un sentido moralizante, haciendo ejemplo de los vicios de su enemigo para edificación de las siguientes generaciones. El primer poema comienza con un pareado (estrofa de dos versos) y se desarrolla luego en dos octavillas. En él establece un doble sentido con el apellido del Condestable, pues la Luna, con ser alta, no alcanzará nunca el resplandor del Sol, astro Rey que ha vencido al personaje, caído en desgracia del monarca.

COPLAS A LA CAÍDA DE DON ÁLVARO DE LUNA

De tu resplandor, ¡oh, Luna!,
te ha privado la fortuna.

¡Oh luna más luminosa
que la luz meridiana,
clareciente, radiosa,
prepotente, soberana!
Tu claror universal
por el mundo era sonado,
un ser atan prosperado
no vio hombre terrenal.

¡Oh Luna que en toda España
los tus rayos trascendían!
De tu admirable hazaña
infinitos departían;
tu prolongado durar
no se halla por historia,
ni por antigua memoria
se podría memorar.

En el segundo poema acusa al Condestable de haber acumulado tesoros y propiedades a costa del despojo y la rapiña; y reitera que todas estas riquezas y poder en nada aprovecharon al citado personaje, a quien hace lamentar el tiempo perdido en acumular plata, joyas, oro y seda y en haberse dejado engañar por el pecado de la avaricia.

DOCTRINAL DE PRIVADOS

Vi tesoros ayuntados
por gran daño de su dueño;
así como sombra o sueño
son nuestros días contados;
y si fueron prorrogados
por sus lágrimas a alguno,
de éstos ya no vemos uno,
por nuestros muchos pecados.

Abrid, abrid vuestros ojos,
gentíos, mirad a mí;
cuanto vistes, cuanto vi,
fantasmas fueron y antojos;
con trabajos, con enojos
usurpé tal señoría,
pues si fue, no era mía,
mas indebidos despojos.

Casa a casa, ¡guay de mí!,
y campo a campo allegué;
cosa ajena no dejé,
tanto quise, cuanto vi.
Ahora, pues, ved aquí
cuánto valen mis riquezas,
tierras, villas, fortalezas,
tras quien mi tiempo perdí.

¡Oh, hambre de oro rabiosa!,
¿cuáles son los corazones
humanos que tú perdones
en esta vida engañosa?
Aunque harta querellosa
eres en todos estados,
no menos a los pasados
que a los presentes dañosa.

¿Qué se hizo la moneda
que guardé para mis daños
tantos tiempos, tantos años,
plata, joyas, oro y seda?
Pues de todo no me queda
aun lo de este cadahalso;
mundo malo, mundo falso,
non es quien contigo pueda. **▮**

Diálogo de la lengua, de Juan de Valdés

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

El escritor español Juan de Valdés (Cuenca, España 1490-Nápoles, Italia 1541) fue hermano gemelo de Alfonso de Valdés (Viena 1532), también autor literario y presunto creador anónimo del *Lazarillo de Tormes*, según la investigadora Rosa Navarro Durán. Juan de Valdés escribió el *Diálogo de la doctrina cristiana*, *Alfabeto Cristiano* y un tratado de etimología y gramática castellana intitulado *Diálogo de la lengua*. Por mucho tiempo se creyó que había escrito los diálogos *Lactancio con Arcediano* y *Mercurio y Carón*, pero resultaron ser de Alfonso, quien en vida solo reivindicó su autoría sobre el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* (1527), en el que reseña la ocupación del Vaticano (el “saco de Roma”) por cuenta de las tropas de Carlos V. Los Valdés, hijos de familia sefardita conversa, fueron católicos filiales de la corriente reformista de Erasmo de Rotterdam, de quien también fueron discípulos los teólogos José Luis Vives y Francisco Suárez. Las matizadas críticas a curas y monjes católicos en el *Lazarillo* evidencian, según Navarro, la pluma “erasmista” de Alfonso de Valdés.

El *diálogo de la lengua* (1535-1536), escrito a modo de coloquio entre Valdés, *Marcio*, *Coriolano* y *Pacheco*, contiene disertos sobre el origen de la lengua castellana, algunas de sus palabras, su evolución semántica y su correcta escritura y dicción en el siglo XVI, temas de los que habla con autoridad y disensión con respecto a Antonio de Nebrija, el autor de la primera *Gramática española* en 1492. Según Valdés, el griego fue la lengua primigenia de España, luego afluyeron el latín, el visigodo y el árabe. Los mayores componentes del castellano son el latín y el árabe, y sus más grandes afinidades las tiene con el toscano, el italiano vigente. Cuando *Marcio* solicita palabras españolas con ascendencia griega que no sean de uso religioso —como atesorar, evangelio, apóstol, cementerio, etc.— Valdés cita malaria, fantasía, tío, rábano, chimenea, brasa, abrasar, masa, mozo, cañada, barrio, cisne, artesa, tramar, truhán, celemín, glotón, tragar, tragón, pantufla, pandero, garrafón, ejemplo, difamar y paradigma.

Valdés dice que el dominio árabe de casi ocho siglos sobre España (719-1494) —el cual excluyó a Asturias, Vasconia y partes de Aragón y Cataluña— sembró en el castellano casi todas las palabras que empiezan con “a” y “al”, y las que tienen las letras “h”, “x” y “z”, como son los casos de almohada, alfombra, albañil, alguacil, alcalde, zaguán, zaño. Explica que algunos vocablos latinos que iniciaban con “f” cambiaron esta letra por la “h”, como ocurrió con los verbos hacer y hablar. La

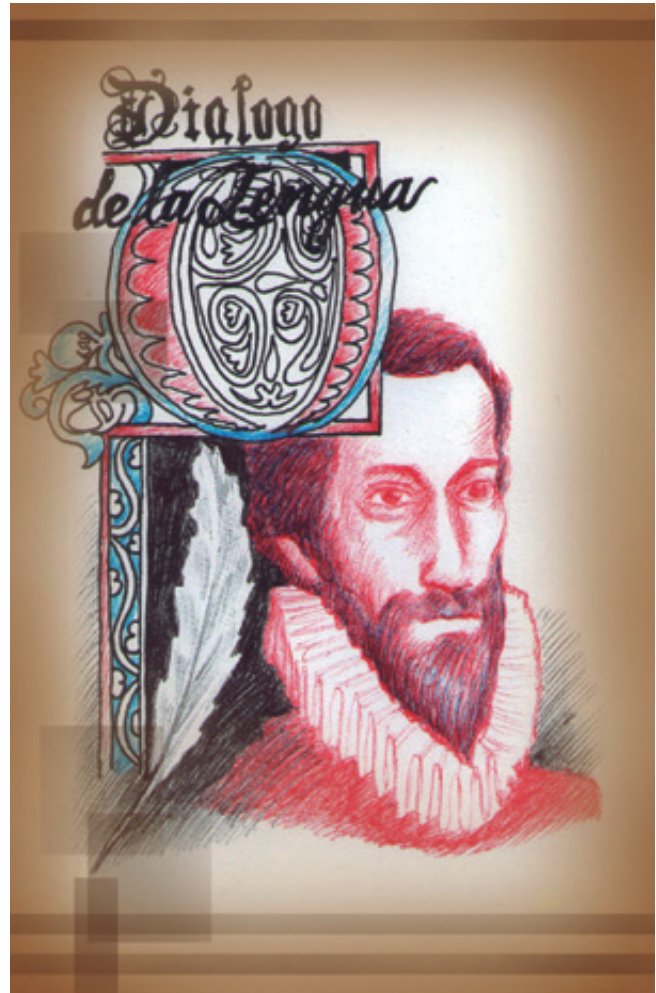


Ilustración: Carlos Mejía

única palabra hebrea hoy vigente en el español es abad; el origen de los términos jornal, jornalero y jornada es el italiano *giorno* (día); el latino *bacularius* es uno de los pocos términos que en un milenio ha mantenido su significado, pues en 1532 invocaba al primero de los cuatro títulos universitarios (bachiller, licenciado, maestro y doctor) y en la misma situación se hallaba bachillería, su variable despectiva para denunciar presunción o falsía. Valdés incluye una recomendación de estilo para quienes usan el castellano con aspiraciones literarias: tratar de decir mucho con pocas palabras y escribirlo tal como se le habla. **b**

PRESENCIA*Homenaje a Rosario Castellanos*

¿Qué va a quedar de mí cuando me muera
sino esta llave ileña de agonía,
estas pocas palabras con que el día,
dejó cenizas de su sombra fiera?

¿Qué va a quedar de mí cuando me hiera
esa daga final? Acaso mía
será la noche fúnebre y vacía
que vuelva a ser de pronto primavera.

No quedará el trabajo ni la pena
de creer y de amar. El tiempo abierto,
semejante a los mares y al desierto,

ha de borrar de la confusa arena
todo lo que me salva o encadena.
Mas si alguien vive yo estaré despierto.

ALTA TRAICIÓN

No amo mi patria.
Su fulgor abstracto

es inasible.
Pero (aunque suene mal)
daría la vida
por diez lugares suyos,
cierta gente,
puertos, bosques de pinos,
fortalezas,
una ciudad deshecha,
gris, monstruosa,
varias figuras de su historia,
montañas
y tres o cuatro ríos.

DE El reposo del fuego

10

Hay que darse valor para hacer esto.
escribir cuando rondan las paredes
uñas airadas, animales ciegos,
ácidos perros del furor, guardianes
de un orden que estalló, y entre sus ruinas
quiere la lepra envenenar la tierra.

Hay que darse valor para hacer esto.
No es posible callar, irse al silencio,
y es tan profundamente inútil hacer esto.
Es doloroso hablar. Más doloroso,
más difícil aún, callarse a tiempo,
antes que los gusanos, los instantes
abran la boca muda de una letra
y le coman su espíritu.
Hay palabras

carcomidas, renqueantes: sonsonete
de algún viejo molino.
Cuántas cosas,
llanto de cuántas cosas inservibles
que en el polvo arderán.
Chatarra, escoria,
sorda, sórdida hoguera consumiéndose.
Fuego la luz. Ceniza. Un lirio
es cada
pobre rescoldo triste
al deshacerse.

PREGUNTAS SOBRE LOS CERDOS E IMPRECACIONES DE LOS MISMOS

¿Existe otro animal que nos dé tanto?

Jovellanos

¿Por qué todos sus nombres son injurias?:
Puerco marrano cerdo cochino chanchó.
Viven de la inmundicia; comen, tragan
(porque serán comidos y tragados).

De bruces y de hinojos roe el desprecio
por su aspecto risible, su lujuria,
sus temores de obsceno propietario.

Nadie llora al morir más lastimero,
interminablemente repitiendo:
y pensar que para esto me cebaron.
Qué marranos qué cerdos qué cochinos.

FIN DE SIGLO

La sangre derramada clama venganza.

Y la venganza no puede engendrar
sino más sangre derramada
¿Quién soy:
el guarda de mi hermano o aquel
a quien adiestraron
para aceptar la muerte de los demás,
no la propia muerte?
¿A nombre de qué puedo condenar a muerte
a otros por lo que son o piensan?
Pero ¿cómo dejar impunes
la tortura o el genocidio o el matar de hambre?
No quiero nada para mí.
Sólo anhelo
lo posible imposible:
un mundo sin víctimas.

Cómo lograrlo no está en mi poder.
Escapa a mi pequeñez, a mi pobre intento
de vaciar el mar de sangre que es nuestro siglo
con el cuenco trémulo de la mano
Mientras escribo llega el crepúsculo.
Cerca de mí los gritos que no han cesado
no me dejan cerrar los ojos

UN POETA NOVOHISPANO

Como se ahogaba en su país y era imposible
decir una palabra sin riesgo.
Como su vida misma estaba en manos
de una sospecha una delación un proceso el poeta
llenó el idioma de una flora salvaje Proliferaron
estalactitas de Bizancio en sus versos

Acaso fue rebelde acaso comprendió
la ignominia de lo que estaba viviendo
El criollo resentido y cortés al acecho
del momento en que se adueñaría de la patria
ocupada
por hombres como sus padres En consecuencia
más ajenos más extranjeros más invasores todavía

Acaso le dolió tener que escribir públicamente sin
panegíricos versos cortesanos juegos de hueco
pomposidades serviles
Sus poemas verdaderos en los que está su voz
los sonetos

que alcanzan la maestría del nuevo arte
a la sombra de Góngora es verdad
pero con algo en ellos que no es enteramente español
los sembró noche a noche en la ceniza

Han pasado los siglos y alimentan
una ciega sección de manuscritos

MALA VASIJA EL CUERPO

Mala vasija el cuerpo. Recipiente
incapaz de rebalse. Y deterioro.
¿Sólo perder ganamos existiendo?
¿Con qué ojos recobrarla, si la órbita
en que la luz se vio sólo es la casa
de las hormigas, su castillo impune?
¿Cómo acercarme así, ya por los siglos
de los siglos, sin pausa ni sosiego,
si no puede volver, si ya la tierra
se aposenta en la boca y la enmudece,
si el eco ardió, la voz que algo pedía?
Y sin eco la voz busca un reflejo,
adentro de los huesos busca y sacia.
Si una rama se mueve, si en la hierba
una brizna se rompe, en los dominios
territorios abyectos de la muerte
¿qué rapiña a la vida está cercando,
con qué rostro morir, cuál sacrificio
reclama la ceniza, y al salvarnos,
qué deterioro, muerte, has perdonado?



JOSÉ EMILIO PACHECO. Nació y murió en la Ciudad de México (30 de junio de 1939-26 de enero de 2014). Poeta, narrador, ensayista y traductor mexicano cuya cultura literaria y sensibilidad poética lo convirtieron en uno de los miembros más destacados de la llamada Generación del Medio Siglo. Estudió Derecho y Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ahí comenzó a colaborar con la revista *Medio Siglo*. Más tarde formó parte de la dirección del suplemento *Ramas Nuevas* de la revista *Estaciones*,

junto a Carlos Monsiváis, y de la redacción de la Revista de la UNAM. Fue también jefe de redacción del suplemento *México en la Cultura*, en colaboración con Fernando Benítez. Profesor en varias universidades de México, Estados Unidos, Canadá e Inglaterra, se dedicó también a la investigación en el Departamento de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); como resultado de esta labor de investigación y reconstrucción de la vida cultural mexicana de los siglos XIX y XX, publicó numerosas ediciones y antologías. Sus libros han sido traducidos al inglés, francés, alemán y ruso. La poesía de Pacheco se caracteriza por una depuración extrema. Sus versos carecen de ornamentos inútiles y están escritos con un lenguaje cotidiano que los hace engañosamente sencillos; la conciencia de lo efímero es uno de sus temas centrales, pero su poesía es a menudo irónica, llena de notas de humor negro y parodia, y muestra una continua experimentación en el plano formal. De su poesía destacan *Los elementos de la noche* (1963), *No me preguntes cómo pasa el tiempo* (1969), *Los trabajos del mar* (1984), *Miro la tierra* (1986) y *Ciudad de la memoria* (1989). Como narrador destacan sus relatos *El viejo distante* (1963), *El principio del placer* (1972) y *La sombra de la Medusa y otros cuentos marginales* (1990). Sus artículos y ensayos son numerosos y casi todos versan sobre literatura, aunque también abordan asuntos políticos y sociales. Destaca también su labor como editor y traductor; a sus traducciones, que incluyen poemas de diversas lenguas, el autor prefirió llamarlas “aproximaciones”, por estar convencido de la intraducibilidad del género. Sus dos novelas son ejemplo de sabiduría narrativa: la primera, *Morirás lejos* (1967), es un audaz experimento que juega con diversos planos narrativos; la segunda, *Las batallas en el desierto* (1981), es una evocadora y agrídulce historia de amor imposible, llena de nostalgia. Entre los galardones que distinguieron su obra se cuentan los premios Magda Donato (1967), Xavier Villaurrutia (1973), Nacional de Lingüística y Literatura de México (1992), Octavio Paz (2003), Pablo Neruda (2004), García Lorca (2005), Reina Sofía de Poesía Iberoamericana y Cervantes (ambos otorgados en 2009). **b**

Sociedad Anónima

S. Mejía ®

